

LA TORRE ISLÁMICA DE MARECA (ÉPILA, ZARAGOZA)

ÁLVARO CANTOS CARNICER
HÉCTOR GIMÉNEZ FERRERUELA

RESUMEN: Se analizan en este artículo los restos de una torre musulmana englobada en las construcciones de la Casa de Mareca, situada entre Salillas de Jalón y Épila (Zaragoza). La consulta de la documentación, tanto publicada como inédita, nos permitió reconstruir la historia de la antigua población a lo largo de la etapa medieval y moderna, aunque no se han hallado noticias sobre el período islámico. La construcción musulmana es una torre rectangular de buena sillería a soga y tizón (predominando la disposición a soga) con prominentes almohadillados. El análisis de los paramentos en sus diversas zonas conservadas nos ha permitido distinguir dos etapas constructivas. Se ha realizado asimismo una extensa labor de comparación con el resto de las fortificaciones islámicas de la Marca Superior atendiendo a los diversos parámetros, deduciendo una datación probable en el siglo X.

PALABRAS CLAVE: Casa de Mareca, torre islámica, aparejo a soga y tizón.

RÉSUMÉ: Dans cet article, on étudie les restes d'une tour musulmane englobée dans les constructions de la Maison de Mareca, située entre Salillas de Jalón et Épila (province de Saragosse). La consultation de la documentation, aussi publiée que inédite, nous a permis de reconstruire l'histoire de l'ancien village le long de l'étape médiévale et moderne, bien qu'on n'a pas trouvé de nouvelles sur la période islamique. La construction musulmane est une tour rectangulaire de pierre bien taillée, disposée en carreaux et boutisses (prédominant les carreaux) avec un proéminent bossage. L'analyse des murs aux diverses zones conservées nous a permis de distinguer deux étapes constructives. De même, on a fait un vaste travail de comparaison avec les autres fortifications islamiques de la Marche Supérieure selon les divers paramètres; on a déduit une chronologie probable au Xe siècle.

MOTS CLÉ: Maison de Mareca, tour islamique, appareil à carreaux et boutisses.

Localización

La conocida hoy como Casa de Mareca (término municipal de Épila, Zaragoza) se encuentra en la margen izquierda del río Jalón a casi exactamente la mitad de camino entre Salillas de Jalón y Épila. Se ubica sobre una de las últimas terrazas que forma el valle antes de dispersarse en multitud de colinas y montes hacia el oeste. Destaca sobre un pequeño altiplano limitado en altura al norte por una barranquera y al este por el desnivel de la terraza sobre el antiguo camino de Salillas a Épila. Las construcciones actuales se asemejan a las de un palacete que se

compone de varios pabellones y una iglesia-panteón organizados en torno a un pequeño patio a cielo abierto (figs. 6 y 7), y de un jardín tapiado que precede a los edificios por el lado sur.

En los terrenos adyacentes al palacete por el norte y el oeste se aprecian semienterrados grandes cantos cogidos con argamasa y alineados formando lo que podrían ser cimentaciones de pequeñas estancias de difícil adscripción.

NOTAS HISTÓRICAS SOBRE MARECA

La primera mención que tenemos del lugar de Mareca data de 1129 cuando se donan unas

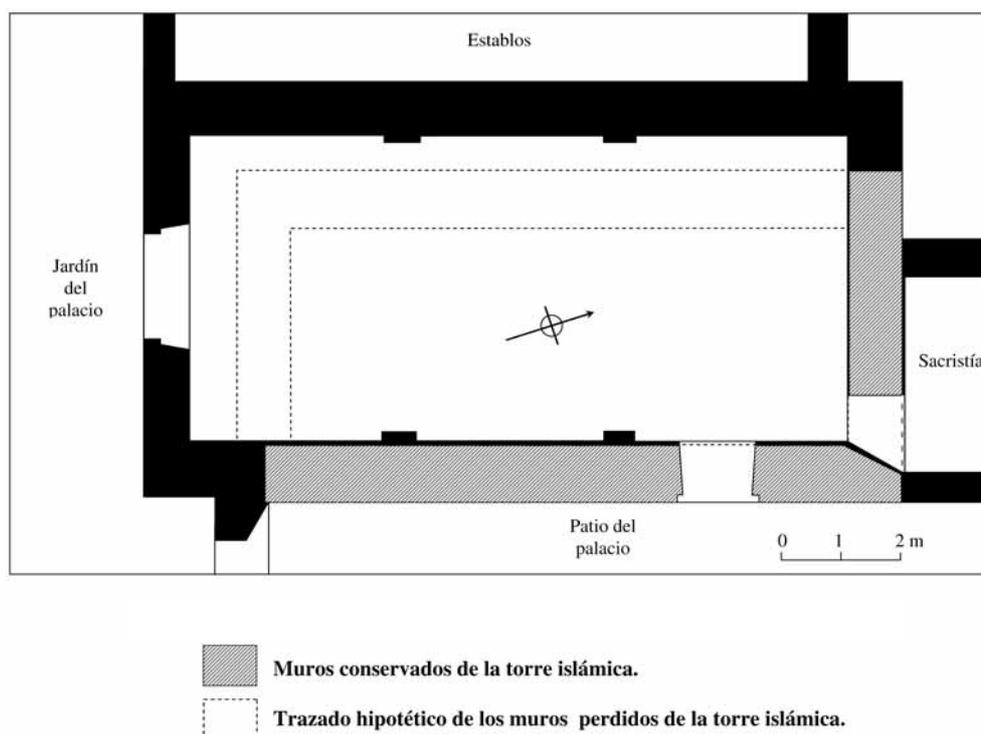


Figura 1. Planta de la iglesia de Mareca y de los restos de la torre islámica.

heredades que tenía la viuda de Ato Orella en *Marecha*¹. Avanzado el siglo XII, en 1177, se empiezan a documentar heredades de Mareca en poder de la Seo de San Salvador de Zaragoza² y en 1187 el rey Alfonso II de Aragón concede al cabildo catedralicio la villa de Mareca³. En julio de 1249, el señorío es cedido por el cabildo a Pedro Noves⁴ para que lo disfrute durante ocho años a treudo. Este periodo seguramente se prorrogó hasta 1269 ya que, en esta fecha, Pedro Noves renunciaba al señorío de Mareca⁵ y en 1270 pasaba a poder de Pedro Garcés de Januas, arcediano de Daroca, también a treudo⁶. En el siglo XIV, Mareca debió de continuar en poder de la catedral de San Salvador ya que en 1373 así se encontraba⁷.

Según una noticia aportada por el cabildo de la Seo⁸, en 1427 Mareca era una partida de tie-

rra despoblada y por este motivo se cedió a treudo perpetuo a Pedro Cornel para que la repoblara. La transmisión de la villa y tierras se produjo en 1452 y cinco años después pasó a manos de Tomás Cornel⁹. El testamento de este último se suscribió en 1492 en la torre de Mareca, y en él se entregaba la torre, casa y heredad, que parece se encontraban limitando con la villa, a su hijo Pedro Cornel¹⁰. En 1513 Luis Cornel heredó la torre o pardina de Mareca y, al morir sin descendencia, la casa, torre y heredamiento pasaron a manos de su hermano Tomás en 1527. Posteriormente, en 1543, heredó el señorío Juan Cornel que casó con Marquesa de Moncayo en 1564. En 1588 Juan Cornel hacía testamento a favor de sus hijos Tomás y Francisca¹¹ pero el primero moría sin descendencia en 1599 y la segunda, aunque

¹ CANELLAS, 1989, vol. 1, docs. 54 y 55.

² CANELLAS, 1989, vol. 1, doc. 500.

³ CANELLAS, 1989, vol. 2, doc. 610.

⁴ CANELLAS, 1989, vol. 3, doc. 1171.

⁵ CANELLAS, 1989, vol. 3, doc. 1324.

⁶ CANELLAS, 1989, vol. 3, doc. 1339.

⁷ CANELLAS, 1988, doc. 106.

⁸ A.H.P.Z. Casa Ducal de Hajar, Sala I, 325-12, Relación de documentos producidos por la iglesia de la Seo en el proceso Francisca Blancas, super aprehensione de Mareca.

⁹ A.H.P.Z. Casa Ducal de Hajar, Sala I, 114-29, Árbol genealógico de los Cornel señores de Mareca.

¹⁰ A.H.P.Z. Casa Ducal de Hajar, Sala V, leg. 2, nº 3.

¹¹ A.H.P.Z. Casa Ducal de Hajar, Sala V, leg. 2, nº 6.

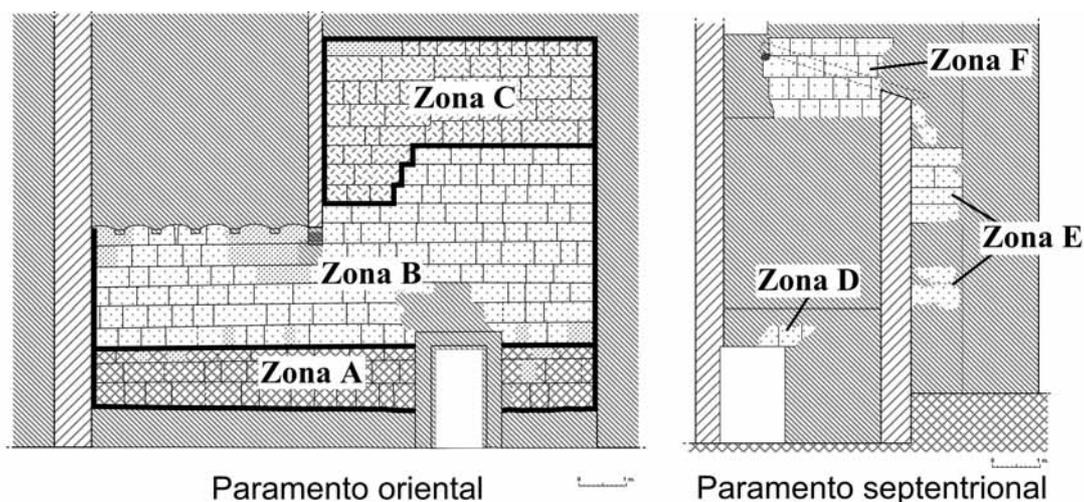


Figura 2. Alzados generales comparados de los dos paramentos con sillería islámica de la torre de Mareca y su división en zonas.

casada por dos veces, moría también sin hijos en 1601. Mareca regresó a la esposa de Juan Cornel, Marquesa de Moncayo, y ésta incluyó una cédula en su testamento por la que la casa y el heredamiento de Mareca pasarían a su muerte a los padres de la Compañía de Jesús, como así se produjo el mismo año 1601.

La transmisión de Mareca a los jesuitas provocó la reacción del cabildo de la catedral de Zaragoza, que veía cómo se había incumplido el acuerdo suscrito con los Cornel de que la villa sólo podía traspasarse a familiares directos. Se entabló pleito entre la Seo y los jesuitas y, tras casi 30 años de juicios, Mareca quedó definitivamente en poder de la Compañía de Jesús que la mantuvo hasta su expulsión de España en 1767. Tras la expropiación y subasta de los bienes de la orden, Pedro Pablo Abarca de Bolea, el décimo conde de Aranda, compraba Mareca en 1771 y la convertía en su finca de recreo particular. Posteriormente, las dependencias de esta finca terminaron repartidas entre varios propietarios y comenzó el paulatino abandono en el que se encuentran desde mediados del siglo XX.

De la iglesia parroquial de Mareca tenemos noticias en 1348 cuando se documentan varios vicarios y la encontramos dentro de la diócesis de Zaragoza¹². Suponemos que ya existía mucho

antes aunque la población era mayoritariamente mudéjar. En 1588 la parroquia continuaba en funcionamiento y estaba dotada con un vicario¹³. Actualmente no se conoce ningún resto de esta iglesia que debió de desaparecer junto con la villa.

La iglesia-panteón actual de Mareca se suele datar en el siglo XVII, principalmente por la fecha del sepulcro del IV Conde de Aranda (1624)¹⁴. Su construcción pudo ser anterior a la del sepulcro y en ella se reaprovechó el terreno y los muros de la antigua torre, que aparece diferenciada del resto del heredamiento hasta 1601. A partir de este año, se estableció en la iglesia la comunidad de Jesuitas que colocó su anagrama sobre un sillar del dintel de una puerta exterior del presbiterio.

Del palacete actual no tenemos noticias ciertas acerca de su construcción aunque hasta 1601 los edificios asociados al heredamiento de Mareca son tan sólo una casa y una torre. Cuando la Compañía de Jesús recibe Mareca a principios del siglo XVII se habla de una torre, unas “casillas” y un pajar, lo cual tampoco concuerda con la descripción del palacete actual. No obstante, creemos que al menos una parte de la construcción del palacio (el porche norte del patio, parte de la escalera y varias estancias) debe ser asignada cronológicamente al siglo

¹² A.D.Z. Libro de actos comunes, 1348, fols. 110 r, 136 v, 149 r.

¹³ A.H.P.Z. Casa Ducal de Hajar, Sala V, leg. 2, nº 6.

¹⁴ BOLOQUI, 1997.

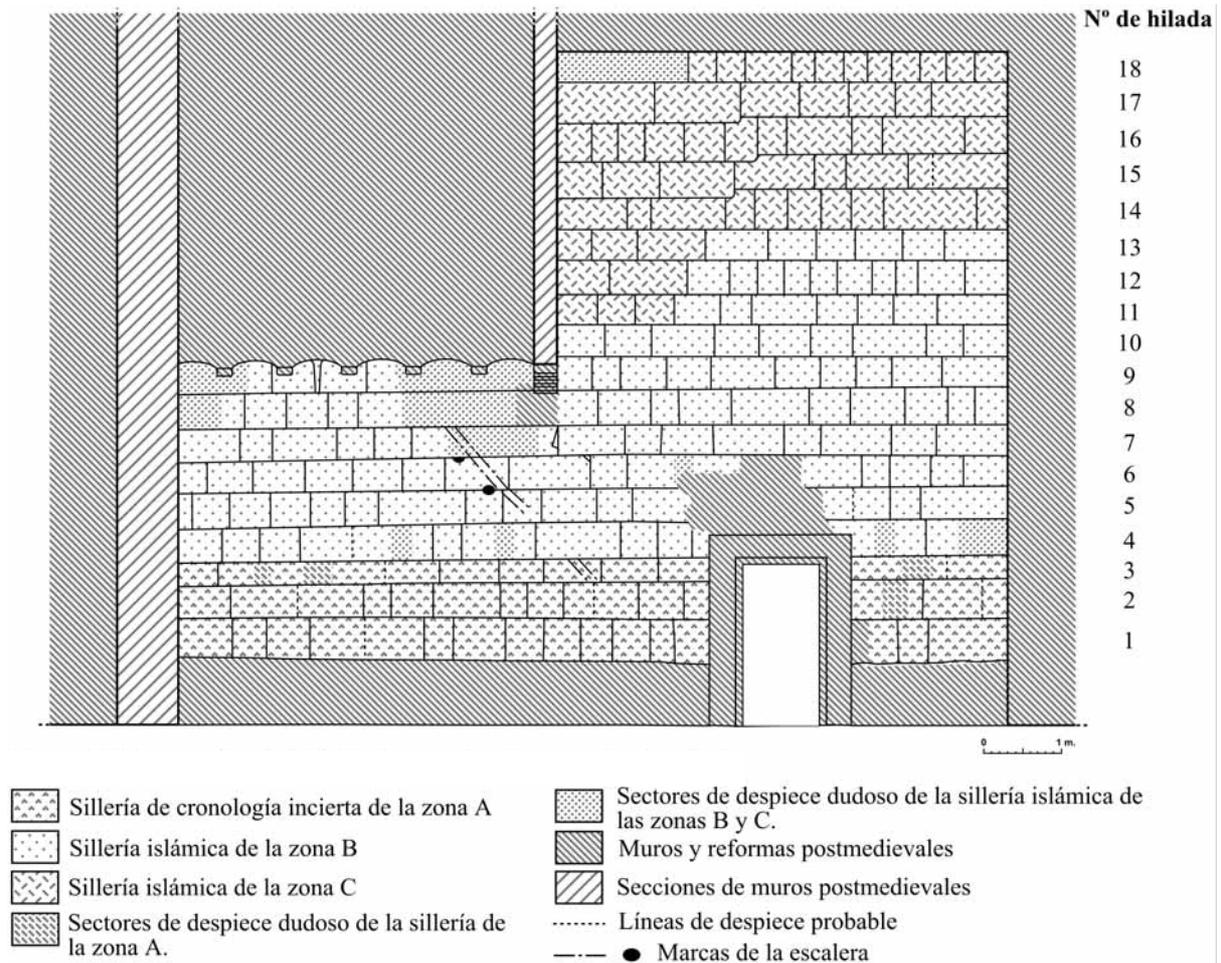


Figura 3. Muro oriental de la torre de Mareca (exterior).

XVI¹⁵, por más que se hicieran reformas importantes al ser adquirida Mareca por el conde de Aranda en el siglo XVIII, de las que es una buena muestra el magnífico escudo situado sobre la entrada al patio del palacio; hemos de suponer, por tanto, que la casa de que habla la documentación de inicios del XVII es el palacio construido por los Cornel en el siglo XVI, del cual subsisten todavía importantes restos.

La primera mención del castillo de Mareca, calificado entonces como *castrum*, data de cuando el señorío fue cedido a Pedro Noves en 1249. Posteriormente hay noticias del mismo en 1269, 1270 y 1272, siempre manteniendo la denominación de castillo (*castiello* o *castrum*). Este término cambió a partir de 1457 al de torre, pero en 1588 volvía a utilizarse momentáneamente la palabra castillo.

LA TORRE DE MARECA

A pesar de la denominación más utilizada en la documentación de los siglos XIII al XVI (castillo), los restos que se conservan de la construcción responden más bien a los de una gran torre hueca. La estructura visible hoy día consiste en un muro recto de sillares, de orientación N-S, con una longitud de 10,74 m y una altura máxima de 8,73 m (figs. 1, 3 y 9). Sirve de medianil entre la iglesia-panteón y el patio del palacio de los condes de Aranda y su espesor presenta poco más de 1 metro; al exterior muestra a la vista la sillería musulmana pero al interior se presenta cubierto por un enlucido, lo que impide conocer el espesor original del muro. Formando un ángulo de unos 90 grados con este muro se conservan

¹⁵ BOLOQUI, 1997.

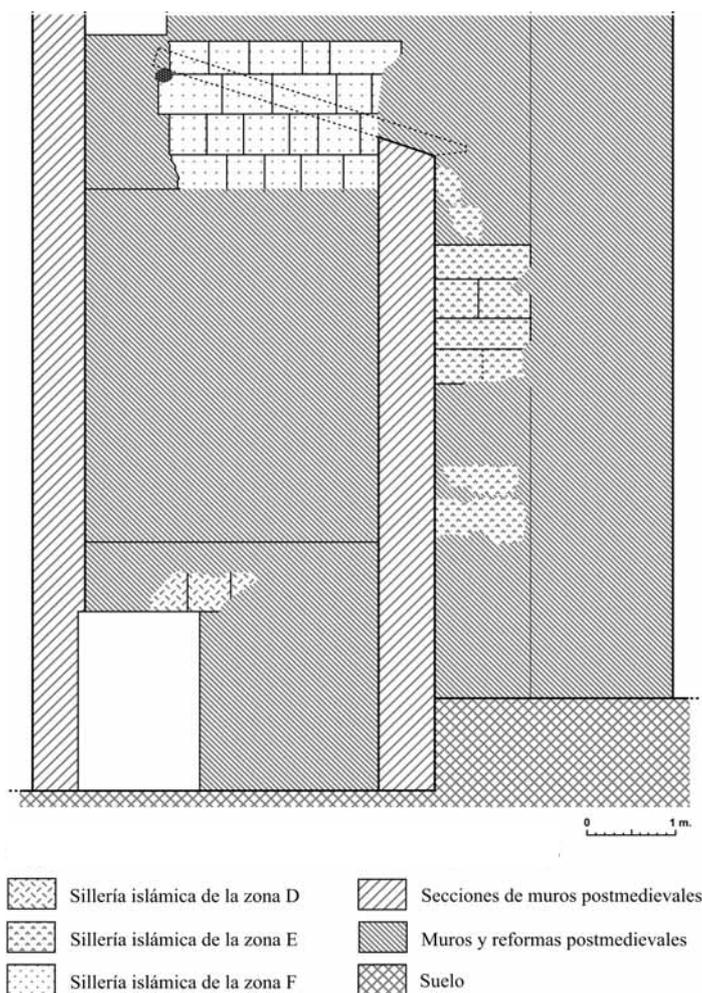


Figura 4. Muro norte de la torre de Mareca (exterior).

también sin enlucir varias hiladas de sillares de la parte superior e inferior del lienzo que cerraría el lado norte de la torre (fig. 4). Estas hiladas se interrumpen a 1,50 m del extremo occidental del lado norte de la iglesia y la disposición de los sillares indica que terminaban allí (fig. 20), por lo que el lado corto de la torre mediría 5,50 m aproximadamente. La presencia del almohadillado de algunos sillares de este mismo muro a media altura y la alineación de éste con el medianil que separa el presbiterio y la sacristía en la planta baja de la iglesia, nos llevan a pensar que gran parte del muro norte se conserva bajo el enlucido moderno.

Teniendo en cuenta que el espesor de los muros oriental y septentrional es prácticamente el mismo (1 m aproximadamente), pensamos que el grosor original de los muros de la torre

sería muy cercano al actual, restando unos 5 cm de enlucido.

El extremo sur del muro principal, o muro este, se encuentra interrumpido por el muro perpendicular del portalón de entrada al patio del palacete y a continuación se adosa la fachada de la iglesia que forma un ángulo de unos 90 grados (fig. 7).

La cara exterior del muro este tiene oculta una cuarta parte de su superficie, ya que se construyó en el cuadrante superior izquierdo, adosada a la iglesia, una habitación elevada sobre el portalón de entrada al patio del palacio. Las siete vigas que soportan este habitáculo penetran en el muro de la torre y en el interior de la habitación elevada el muro está enlucido. No obstante, en la falsa del tejado de esta habitación se puede observar la última hilada de sillares que continúa

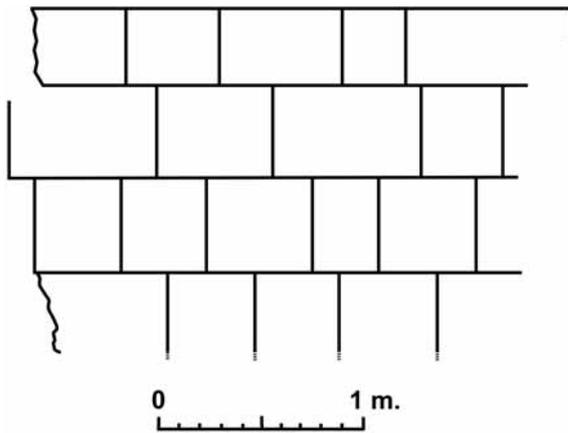


Figura 5. Despiece de la sillería islámica de la zona F de la torre de Mareca.

por la zona visible del muro. En este lado de la torre –bajo la habitación elevada– cabe destacar una serie de hendiduras muy erosionadas con trayectoria diagonal ascendente que afectan a varios sillares de las hiladas 3 a la 7 en el cuadrante inferior izquierdo. Se trata de la huella de una escalera que conduciría a la puerta de acceso a la torre, que se situaría por tanto a más de 3 metros de altura en la zona meridional del muro oriental (figs. 3 y 12).

Para acceder directamente desde el patio al altar de la iglesia-panteón se abrió en una fecha indeterminada una puerta rectangular a ras del suelo con unas dimensiones de 1,51 por 0,72 m, que quedaba a una distancia de 2,36 m de la terminación del muro por el norte. Sobre el dintel de la puerta se extrajeron varios sillares para alojar un sillar de alabastro con el anagrama de la orden de los Jesuitas que tuvo que ser calzado con dos sillares de menor tamaño que el adorno (figs. 10 y 14). La alteración más reciente parece ser un revoco estucado de cemento pintado de blanco que cubre las primeras hiladas del muro hasta una altura de 0,92 m aproximadamente, a modo de zócalo, y una superficie de unos 30 cm. alrededor del marco de la puerta del presbiterio.

A unos 7 metros al norte de la torre subsiste un fragmento de un muro de piedra paralelo al lado norte y que actúa de muro de contención de

una terraza contigua al palacete (fig. 8). Es cortado por el muro exterior de éste, lo que indica su anterioridad. Se encuentra a una cota inferior y está formado por 5 hiladas desiguales de grandes bloques de arenisca. Su aspecto es totalmente distinto al de la torre y podría pertenecer a un recinto exterior que la rodeara.

DESCRIPCIÓN DE LOS PARAMENTOS

A la hora de estudiar el aparejo hemos diferenciado los dos paramentos que han conservado restos (el oriental y el septentrional), estableciendo una división en zonas que se distinguen por el tipo de aparejo o de piedra o su localización sobre el muro. Han resultado así seis zonas, denominadas por letras correlativas (A, B, C, D, E y F), que comienzan por la parte inferior del paramento oriental, subiendo hacia arriba y pasando luego al paramento septentrional (fig. 2). A ello hemos añadido una séptima zona (G) correspondiente al muro del supuesto recinto exterior.

El paramento oriental (Figs. 3 y 9-18)

La parte baja del paramento Este, hasta una altura de 0,92 metros, fue completamente revocada en época tardía, no existiendo por tanto ninguna posibilidad de conocer por el momento su naturaleza, aunque es de suponer que por debajo se encuentra la obra de sillar. Inmediatamente por encima se sitúa la zona A, que ofrece ya el sillar a la vista, a la que se superponen sucesivamente las zonas B y C.

La zona A (Figs. 3 y 10-13)

La zona A está formada por las tres hiladas inferiores, realizadas con calizas travertinas¹⁶. Colocadas sobre el zócalo revocado, se diferencian claramente del resto por el tipo de despiece, por su menor desgaste y porque la mayoría de los sillares son completamente lisos; sin embargo, a esta norma se escapan algunos sillares ya que existen al menos tres de ellos que presentan un almohadillado muy ligero con margen perimetral rehundido. Las dos hiladas de abajo se distinguen por el empleo abundante

¹⁶ Probablemente proceden de las canteras situadas en los montes de Rueda de Jalón. Agradecemos al geólogo Antonio Pérez

las indicaciones ofrecidas sobre los tipos de piedra y su procedencia.



Figura 6. Vista general de la Casa de Mareca desde el norte; delante de la espadaña, la iglesia y los restos de la torre.

de tizones en que la altura es superior a la anchura. La tercera hilada es bastante más estrecha en altura que las anteriores y se compone de sillares a soga, en general bastante alargados. Mientras que la altura de las hiladas 1 y 2 es respectivamente de 0'49 y 0'42 m, la de la hilada 3 es de 0'30 m.

Pensamos que estas tres hiladas podrían ser el resultado de una reforma tal vez coetánea de la construcción de la iglesia; ello vendría confirmado por el hecho de que el tipo de piedra empleado, diferente de la del resto del muro, es el mismo que el utilizado en la confección de la fachada principal del templo. Los sillares originales pudieron ser sustituidos debido a su mal estado. Se observan también en estas hiladas algunos calzos mediante maderos, que pueden ser indicios de la reforma realizada. No obstante, la presencia de almohadillados y tizones, así como la prolongación de las marcas de la escalera exterior a un sillar de esta zona, introducen una duda razonable que invita a considerar la posibilidad de que nos hallemos ante una obra musulmana.

La zona B (Figs. 3, 9-16)

Está constituida por las diez hiladas que siguen (nº 4 a 13), con la salvedad de que las



Figura 7. Fachada principal de la iglesia de Mareca (sin elementos islámicos).

tres últimas (nº 11 a 13) están compartidas con la zona C. La zona B constituye la mayor parte del muro musulmán y muestra el típico aparejo y acabado de la época. La piedra utilizada es también caliza, aunque de peor calidad que la de la zona A y procedente tal vez de canteras situadas cerca del santuario de Rodanas.

Las alturas de las hiladas oscilan entre los 0'38 y los 0'46 metros aproximadamente, situándose la mayoría entre los 0'41 y los 0'44.¹⁷ La media de las alturas es de unos 0'42 metros. Dentro de cada hilada la altura es completamente uniforme, no apreciándose oscilaciones de unos sillares a otros.

Las juntas son muy finas, rectas, ya que las caras de los sillares están perfectamente cortadas y escuadradas, existiendo un óptimo acoplamiento entre un sillar y otro (fig. 16). Dado que las alturas de hiladas son uniformes y que dentro de ellas las juntas son regulares, no se recu-

¹⁷ Las medidas ofrecidas para los sillares de las zonas C (por encima de la hilada 5) y D son aproximadas, dada la imposibilidad de una medición directa.

re nunca al engatillado. Tampoco se recurre al enripiado como complemento de la sillería. En algunas zonas se observa la argamasa de cal original.

En lo referente a la anchura de los sillares, se advierte dentro de cada hilada una alternancia irregular entre sogas y tizones, sin ningún tipo de ritmo ni cadencia. Se puede hablar de un aparejo de sillería a sogas con amplio uso de tizones, distribuidos de manera arrítmica y aleatoria.

Las anchuras de los sillares oscilan entre los 0'29-0'30 m de un par de tizones hasta los 1'10 m de una de las sogas. Existe un predominio numérico del grupo de sillares con anchuras comprendidas entre 0'29 y 0'71 metros; a partir de esta última medida hay un vacío hasta los 0'80 metros; entre los 0'80 y los 1'10 metros se sitúa el segundo grupo; dentro de éste, existen diez ejemplares con anchuras entre los 0'80 y los 0'89 m, cuatro entre los 0'90 y los 0'99 y otros cuatro entre 1 y 1,10 m.

Aunque predominan los sillares dispuestos a sogas, son abundantes los tizones (fig. 13). Entre éstos proliferan los que poseen forma de tendencia cuadrada, resultando módulos¹⁸ del tipo de: 0'46 x 0'43, 0'43 x 0'43 (hilada 5); 0'48 x 0'44 (hilada 6); 0'48 x 0'42 (hilada 7); 0'47 x 0'41 (hilada 9); 0'48 x 0'43 (hilada 10); 0'40 x 0'38 (hilada 11); 0'45 x 0'45 (hilada 12). No obstante, existe también un buen conjunto de tizones cuya altura supera a la anchura, con los siguientes módulos aproximados: 0'36 x 0'44, 0'41 x 0'44 (hilada 6); 0'40 x 0'42 (hilada 7); 0'38 x 0'46, 0'35 x 0'46, 0'36 x 0'46, 0'41 x 0'46 (hilada 8); 0'36 x 0'41 (hilada 9); 0'37 x 0'45, 0'34 x 0'45, 0'35 x 0'45, 0'30 x 0'45, 0'29 x 0'45 (hilada 12). Se observa una acumulación de este último tipo de tizones en la hilada 12.

La superficie de los sillares ha sufrido notablemente los efectos de la erosión, de ahí que la apariencia general sea de sumo desgaste. Ello impide en gran parte discernir el acabado original e incluso a veces establecer la presencia o el tipo de almohadillado. El acabado es siempre bastante tosco, sin alisado, dejando apreciar el piconado de la talla de la piedra a base de golpes cortos, sin ninguna orientación preferente.



Figura 8. El muro de la zona G desde el norte.

La apariencia de las superficies es, en consecuencia, de rugosidad y porosidad, al combinarse los efectos de la erosión y de la tosquedad de la talla, lo cual no impide, como se dijo antes, que las juntas de unión entre los sillares sean extraordinariamente finas y regulares.

El almohadillado es la característica distintiva de un buen número de sillares de la zona B. Se puede decir que casi la totalidad de los sillares de esta zona presentan almohadillado en mayor o menor medida, variando su prominencia de unos a otros. Existen dos tipos de almohadillado en la zona B. El mayoritario posee una almohadilla de forma aproximadamente troncopiramidal, resultante de practicar cortes en bisel en las aristas frontales de los cuatro lados del sillar; la superficie puede tener tendencia plana, ligeramente convexa o totalmente irregular, estando a veces completamente sin desbastar (figs. 15 y 16). Una cantidad muy limitada de sillares muestra el otro tipo de almohadillado, que posee una almohadilla delimitada por un margen perimetral no biselado sino completamente plano, ligeramente rehundido respecto a aquélla (fig. 13). Existen incluso algunos sillares que combinan los dos tipos de franjas perimetrales (biselada y plana). En cualquier caso, se trata de un almohadillado tosco, rústico, sin pretensiones artísticas, relativamente prominente (más de 5 cm), bastante desigual y que ha sufrido un alto grado de desgaste a lo largo del tiempo.

¹⁸ A la hora de expresar los módulos de los sillares indicamos primero la anchura y después la altura; recuérdese, en todo

caso, que las medidas a partir de la sexta hilada son aproximadas.



Figura 9. Vista de conjunto del muro oriental desde el noreste.

La zona C (Figs. 3, 9, 14, 17 y 18)

Se sitúa en la parte superior del muro oriental. Está formada por el extremo izquierdo de las hiladas 11 a 13 y por las hiladas 14 a 18 completas. La piedra empleada, sumamente desgastada, es también caliza probablemente procedente de Rodanas, como la de la zona B, pero al parecer de una veta de peor calidad. El desgaste de la piedra es tal que es imposible determinar el acabado original de la superficie, salvo tal vez en algunos sillares. En todo caso, la peculiar coloración, textura y erosión de este grupo de sillares determina una neta diferenciación respecto a los que conforman la zona B. Las juntas siguen siendo finas y rectas y en algunas zonas se aprecia muy bien el empleo de una depurada y muy blanca argamasa de cal.

Otra peculiaridad importante de esta zona es la ausencia de uniformidad en la altura de algunas hiladas (en concreto, las nº 14, 15, 16 y 17), que en un momento dado dibujan un escalón resuelto mediante un engatillado, rasgo totalmente ausente de la zona B. Son en total tres los sillares con engatillado, dispuestos en las hila-

das 14, 15 y 16 y situados uno encima del otro, de modo que el cambio de alturas se realiza prácticamente en el mismo sitio en las cuatro hiladas aludidas. Los tres engatillados tienen la peculiaridad de que el ángulo en que se acoplan los sillares posee el vértice redondeado.

De este modo, las hiladas 11, 12 y 13 poseen alturas uniformes de unos 0'38, 0'45 y 0'40 metros, respectivamente; la hilada 14 pasa de unos 0'54 a 0'41 m; la hilada 15, de aproximadamente 0'45 a 0'47 m; la hilada 16, de unos 0'48 a 0'51 m; la 17, de unos 0'44 a 0'54 m; finalmente, la hilada 18, última conservada, posee una altura uniforme de 0'39 m aproximadamente.

Hay que señalar, aparte de lo reseñado, que la altura media de las hiladas es bastante mayor en esta zona que en la B, ya que si nos ceñimos exclusivamente a las cinco hiladas superiores (14 a 18), únicas no compartidas con la zona B, es de 0'46 m (en la zona B la media era de 0'42 m).

Las longitudes de los sillares oscilan entre 0'30 y aproximadamente 1'25 metros. Como rasgo distintivo de la zona C, se aprecia una mayor presencia de tizones que en la B, concentrados especialmente en las hiladas 14, 16 y 18, en las cuales hay amplias zonas formadas sólo por ellos; de hecho, la hilera 18 está constituida en lo conservado tan sólo por tizones, si exceptuamos uno de sus sillares.

Entre los tizones observamos la presencia mayoritaria de ejemplares de desarrollo vertical, es decir, con altura predominante sobre la anchura. Ejemplos de módulos de tizones, con medidas aproximadas, son: 0'44 x 0'40 (hilada 13); 0'31 x 0'41, 0'40 x 0'54 (hilada 14); 0'33 x 0'51, 0'49 x 0'51, 0'40 x 0'48 (hilada 16); 0'47 x 0'44 (hilada 17); 0'30 x 0'39, 0'36 x 0'39, 0'38 x 0'39, 0'43 x 0'39 (hilada 18).

Algunos módulos de sillares dispuestos a soga se sitúan en torno a estas medidas: 0'49 x 0'38, 0'52 x 0'38 (hilada 11); 1 x 0'45 (hilada 12); 0'59 x 0'40, 0'88 x 0'40 (hilada 13); 0'97 x 0'41, 1'20 x 0'54 (hilada 14); 0'73 x 0'47, 0'96 x 0'47, 1'04 x 0'45 (hilada 15); 0'90 x 0'48, 1'06 x 0'48 (hilada 16); 1 x 0'54, 0'63 x 0'44, 0'99 x 0'44 (hilada 17); 0'60 x 0'39 (hilada 18).

El acabado original de los sillares es una incógnita debido al desgaste provocado por la



Figura 10. Parte inferior del muro oriental (zonas A y B).

erosión de la piedra. Teniendo en cuenta que en la zona F, situada a la misma altura y realizada con el mismo tipo de piedra, casi todos los sillares ofrecen un marcado almohadillado, es probable que ocurriera lo mismo en la zona C, pero no existe seguridad total; es de suponer que de haber existido este almohadillado, algún indicio habría quedado, y no ocurre así; por otra parte, algunos sillares parecen ofrecer un acabado totalmente plano y liso, siendo el mejor ejemplo el sillar del extremo norte de la hilada 15, que muestra incluso a la vista las marcas de labra originales.

El paramento septentrional (Figs. 4, 5, 19-23)

La zona D (Fig. 4 y 19)

Se sitúa en la parte inferior del muro, en el tabique de separación entre sacristía e iglesia. Sólo es visible (desde la sacristía) la cara exterior de tres sillares de una misma hilera que corre justo por encima de la puerta de acceso a la sacristía y que se sitúa a 1'96 metros sobre el suelo de ésta, lo que implica su correspondencia con la hilada 4 del paramento oriental¹⁹. Los sillares están enmascarados parcialmente por un enlucido tardío, de ahí que no se puedan dar medidas exactas. La altura de la hilada sería ligeramente superior a los 46 cm, ya que el enlucido recubre todavía su zona alta. Se ha podido medir la anchura del sillar central, que

con sus 49 cm resulta ser un tizón cuya cara visible es prácticamente cuadrada. Tanto éste como el sillar situado a su izquierda posee un neto almohadillado con listel perimetral plano de unos 6 cm. de anchura que correría probablemente a lo largo de todos los lados. La almohadilla es tosca, sumariamente trabajada. El conjunto de los tres sillares ofrece huellas de fuego. Es de suponer que debajo del enlucido se esconde el resto del paramento de sillería.

La zona E (Figs. 4, 20 y 21)

Está formada por un conjunto de unos diez sillares situados a mitad de altura del muro, en la esquina noroeste de la torre original y distribuidos en siete hiladas, con un grupo de dos hiladas abajo (a una altura entre 1'76 y 2'71 m sobre el suelo) y otras cinco arriba (comenzando a una altura aproximada de 3'65 m sobre el suelo), éstas últimas mejor conservadas.

Los sillares se hallan bastante deteriorados y han sufrido el efecto de las reformas modernas, razones por las cuales es difícil discernir el acabado original, dar una descripción de detalle y a veces distinguir las juntas. Parece que uno de los sillares está realizado en el mismo tipo de piedra que las zonas C y F, mientras que el resto pertenecería a la caliza de las zonas B y D.

La altura de las hiladas es desigual, siendo imposible a veces su medición exacta por razones de accesibilidad. Si las numeramos del 1 al 7 desde abajo hacia arriba, su descripción es la siguiente: 1) Hilada muy mal conservada, de altura dudosa; restos de uno o dos sillares con posible almohadillado. 2) Gran sillar de esquina a soga, con altura de unos 35 cm. 3) Dos posibles sillares con suave almohadillado, siendo tal vez el de la derecha un tizón de esquina; existe también la posibilidad de que se trate de un sillar único cuyo almohadillado dividido simule la presencia de dos sillares, de manera similar a lo que ocurre en algunos ejemplares del castillo de Alberuela de Tubo. 4) Sillar de esquina liso, dispuesto a soga. 5) Dos sillares, de los cuales el de la derecha sería un tizón de esquina; se halla

¹⁹ Teniendo en cuenta que el suelo de la iglesia y la sacristía se halla a unos 17 cm por encima del suelo del patio, si sumamos esta medida a la altura citada (1'96 m) vemos que el resultado

(2'13 m) es idéntico al del comienzo a la altura de la hilada 4 del paramento oriental respecto al suelo del patio.

muy deteriorado y fue realizado tal vez en la caliza de las zonas C y F. 6) Sillar de esquina a sogá, exfoliado en su mayor parte y con posibles restos de almohadillado. 7) Restos de posible tizón a la izquierda.

La zona F (Figs. 4, 5, 22 y 23)

En la zona alta de la cara norte tenemos otro conjunto de sillares (que muestran su faz exterior), realizados en el mismo tipo de piedra que los de la zona C y distribuidos en cuatro hileras, que son probablemente los mejor conservados de la torre a causa de su inclusión en la falsa del pabellón que se adosa a la torre por el norte, lo cual determinó su protección frente a los agentes atmosféricos. No obstante, las hileras no aparecen completas y lo conservado corresponde tan sólo a su zona central, habiendo desaparecido los sillares de ambos extremos; el espacio conservado se encuadra dentro de un rectángulo de 1'72 m de alto por algo más de 2 m de ancho. La distancia entre el extremo este de la zona conservada y la superficie del paramento exterior del muro oriental es de 1'53 m. En cuanto a su situación en altura, se ha comprobado que estas cuatro hileras coinciden con las cuatro últimas del paramento oriental.

Las juntas son rectas y cuidadas y en algunos lugares se observa la utilización de una argamasa de cal muy fina, semejante a la que aparece en algunas partes de la zona C. Algunos sillares muestran un acabado de golpes alargados de labra diagonal o vertical.

La hilada superior posee una altura de 0'39 metros, la subyacente de 0'47 metros y la siguiente de 0'46²⁰; la inferior ha conservado 40 cm. de su altura, siendo presumible que proseguiría por debajo del suelo de la falsa. La hilada superior conserva cuatro sillares a sogá y uno a tizón; la siguiente, tres a sogá y uno a tizón; la subyacente, cinco a tizón (sus módulos, de izquierda a derecha, son: 0'43 x 0'46, 0'43 x 0'46, 0'51 x 0'46, 0'34 x 0'46 y 0'48 x 0'46 m); la hilada inferior ha conservado un sillar a sogá y tres a tizón. En conjunto se puede decir que existe una igualdad entre sogá y tizón, aunque éste predomine ligeramente. Las longitudes de



Figura 11. Detalle del aparejo de la parte izquierda del muro oriental (zonas A y B).

los sillares a sogá se sitúan entre los 0'47 y los 0'71 m.

Aunque hay algunos sillares planos, predominan los almohadillados (diez en total), pertenecientes todos ellos a la variedad con almohadilla delimitada por un margen perimetral plano (fig. 23), aunque éste no se prolongue a veces por todas las caras; las almohadillas sobresalen entre 4 y 8 cm y poseen un acabado tosco que contrasta con la finura de las juntas; los márgenes planos poseen una anchura entre 3 y 7 cm.

La abundancia de tizones, la semejanza en alturas y el tipo de piedra utilizado emparentan esta zona con la C y todo parece indicar que ambas pertenecen a una misma campaña constructiva. Es posible que los sillares de la zona F, la mayoría con prominentes almohadillados, muestren el acabado que tuvieron originalmente los de la zona C antes del notable desgaste que sufrieron, aunque, como se ha dicho, existen dudas al respecto.

²⁰ En este caso se trata de medidas precisas.

El recinto exterior

La zona G (Figs. 6 y 8)

Corresponde al muro de contención, tal vez perteneciente al recinto exterior, situado a 7 metros al norte de la torre, paralelamente al muro norte de ésta. Conserva 4 metros de longitud y 2 de altura. Está formado por bloques de talla basta e irregular cuya longitud máxima es de 0'75 metros y su altura máxima de 0'50 metros, dispuestos en cinco hiladas conservadas. Se observa el empleo de enripiado para calzar sillares y regularizar hiladas. Se empleó una argamasa muy pobre de yeso.

MARECA Y LA ARQUITECTURA MILITAR ISLÁMICA DEL VALLE DEL EBRO: EL APAREJO DE SILLERÍA

La torre de Mareca muestra los rasgos típicos de las construcciones militares musulmanas de la Marca Superior de *al-Andalus* en lo que se refiere a aparejos de sillería: el empleo de sillares bien tallados, organizados en hiladas regulares de alturas bien definidas, así como la utilización normal del almohadillado²¹. En las marcas Media e Inferior la sillería islámica suele ofrecer una mayor irregularidad en los aparejos, con tendencia a la desigualdad de hiladas, falta de uniformidad en alturas incluso dentro de una misma hilada, y el consiguiente empleo del engatillado, el enripiado y el ladrillo en la regularización del aparejo²².

Cronologías generales

La cronología de las fortificaciones islámicas de la Marca Superior ha sido perfilada en sus



Figura 12. Parte central del muro oriental (zonas A y B); en el centro, las marcas de la escalera.

líneas generales pero todavía siguen existiendo grandes dudas. Un conjunto de fortificaciones oscenses en el que se integran La Iglesieta de Usón²³, la primera etapa del castillo de Alberuela de Tubo²⁴, amplias zonas de la muralla de Huesca²⁵, la Torreta de Tartafaya y la Peña del Mediodía de Piracés²⁶ son consideradas emirales por una mayoría de autores²⁷, mientras que otros como Galtier prefieren una datación más tardía para algunas de ellas: este último autor sitúa las fortalezas de “Alberuela, Piracés y Gabarda” (supuestamente La Iglesieta) dentro de lo que él denomina “aparejo del año mil”, que distingue claramente del emiral de Huesca, Bolea y Balaguer y del de las torres de Tormos y San Mitiel, que considera califales²⁸. No obstante, Sénac ha señalado en sus últimos trabajos la ausencia de hallazgos anteriores al siglo X en las excavaciones de La Iglesieta de Usón y del castillo de Alberuela, lo cual le ha llevado a proponer finalmente una cronología califal para estos edificios²⁹.

²¹ ZOZAYA, 1998: p. 103.

²² Según Zozaya (ZOZAYA, 1998: p. 103), el uso de ladrillos para igualar hiladas es muy habitual en la zona central, especialmente el área delimitada por Mérida-Talavera-Toledo.

²³ La datación emiral aparece ya en ESCO *et alii*, 1988 (p. 30) (estos autores la datan a finales del siglo IX por comparación con la muralla de Huesca); véase también la monografía sobre este monumento en SENAC, 1990; ver igualmente AZUAR, 1995: p. 129.

²⁴ La datación emiral (siglo IX) figura en ESCO *et alii*, 1988: p. 31 y en AZUAR, 1995: p. 129.

²⁵ Las fuentes musulmanas sitúan su construcción en 874-5: ESCO *et alii*, 1988: p. 27-28 (estos autores consideran una datación básica emiral pero con modificaciones posteriores); AZUAR, 1995: p. 128; como estudio específico sobre este monumento, véase ESCO-SENAC, 1987a.

²⁶ ESCO-SENAC, 1987b: por comparación con Huesca, Gabarda y Alberuela, proponen la etapa emiral como posible datación (p. 149); AZUAR, 1995: p. 129.

²⁷ Además de los citados en las notas anteriores añadimos a Zozaya, que relaciona las fortificaciones de Alberuela, Gabarda y Piracés con el grupo inicial de su clasificación, que data entre 714 y 786 y deriva del conjunto fortificado de Idanha-a-Velha (ZOZAYA, 1998: p. 112).

²⁸ GALTIER, 1987: p. 176, 185, 190 y 191; en lo que se refiere a la muralla de Bolea, Galtier propone una datación en el último cuarto del siglo IX a partir de las fuentes escritas (*ibidem*, p. 190-191). Restos de castillos cristianos con el citado aparejo “del año mil” se hallarían en Añués, Sos, Luesia, Biel, Uncastillo y Abizanda (GALTIER, 1991-2; GALTIER, 1984: p. 13-14).

²⁹ SENAC-ESCO, 1991: p. 57; SENAC, 2000: p. 243 y 246.

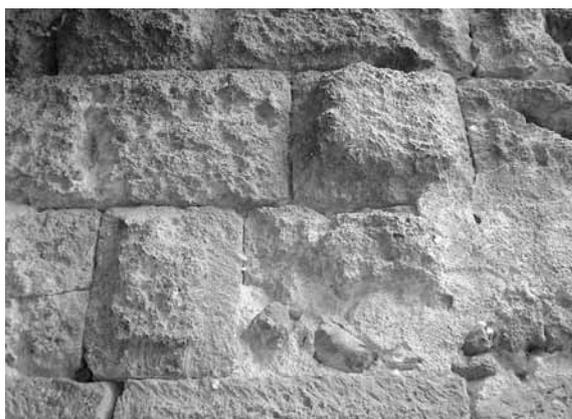


Figura 13. Detalle del despiece y el almohadillado de los sillares de la parte central del muro oriental (zonas A y B).

Por su parte, Cabañero considera de época emiral la parte baja de la torre de Pleitas (Zaragoza) (con aparejo predominante a soga), la torre de Urzante (Navarra), que posee un aparejo irregular, y varios lienzos conservados en Tudela, sin otro razonamiento que su inclusión en el conjunto de fortificaciones de piedra que se emprendieron en el último cuarto del siglo IX en la Marca Superior³⁰. En la zona del valle del Ebro situada al oeste, las fortificaciones musulmanas de la ciudad de Ágreda han recibido recientemente una datación unánimemente emiral por varios autores³¹, lo que parece que permite desechar la antigua cronología califal propuesta por Torres Balbás³².

En la zona ilerdense, el Castell Formós de Balaguer ofrece una fecha bastante segura a partir de una cita de Ibn Hayyan, que sitúa su cons-

trucción hacia 897-898³³. Igualmente, la base de sillería del Pla d'Almatá de Balaguer es considerada casi unánimemente emiral, recibiendo por parte de Giralta una propuesta de cronología muy temprana, del siglo VIII o primera mitad del IX³⁴. También Giralta ha llamado la atención sobre los restos islámicos existentes en Ponts, Ager y Llorenç de Montgai, que corresponderían a sendos *husun*³⁵ tempranos, cuyas obras serían datables esencialmente en los siglos VIII y IX, alcanzando hasta los primeros años del X; asimismo, los restos de una torre en el *castell* de La Ràpita, junto a Balaguer, son adscritos a los primeros momentos de la ocupación musulmana (tal vez siglo VIII)³⁶.

La etapa califal incluiría con certeza, según Cabañero, el recinto fortificado de Olite³⁷, la base del castillo de Sádaba y los restos islámicos del castillo de Montearagón³⁸; las torres de Tormos y San Mitiel serían califales según Galtier, como hemos visto más arriba³⁹. Hay que incluir también en esta época la segunda etapa del castillo de Alberuela de Tubo, constituida por sillería a soga, bellamente almohadillada, fruto de una clara reforma que se superpone al lienzo atizonado emiral. Respecto a la torre del Trovador de la Aljafería de Zaragoza, se tiende últimamente a concederle una datación califal⁴⁰ después de la propuesta inicial de cronología emiral por parte de Iñiguez.

Cabañero data en el siglo XI tanto la torre de Tormos como la de Biota, así como una reforma de la muralla de Huesca situada en el nº 56 del Coso Alto⁴¹, empleando como criterio la labra de los sillares. En época taifa se situaría con

³⁰ CABAÑERO, 1991a: p. 107.

³¹ Zozaya ha incluido Ágreda dentro de su grupo inicial (que data entre 714 y 786) o relacionado con él (ZOZAYA, 1998: p. 112); Cobos y Retuerce coinciden con él en una datación emiral, basándose en el hecho de que la ciudad de Ágreda, posiblemente tomada por los navarros a inicios del siglo X, sufrió un desmochamiento y abandono generalizado de sus murallas a partir de dicho siglo, según demostrarían también las excavaciones arqueológicas (COBOS-RETUERCE, 2001: p. 763-764; SCHNELL, 1999).

³² TORRES BALBÁS, 1957: p. 644-645.

³³ EWERT, 1971.

³⁴ GIRALT, 1986: p. 187; GIRALT, 1991: p. 71.

³⁵ La terminología árabe utilizada en este artículo aparecerá sin acentuación.

³⁶ GIRALT, 1991: p. 71-72 y 74-75; SCALES, 1990: p. 74.

³⁷ CABAÑERO, 1991b: según este autor, Olite habría sido convertida por Abd al-Rahman III, probablemente a partir de un núcleo visigodo preexistente, en una *madina* que sirviera de campamento militar para acoger tropas y controlar la frontera frente a la expansión pamplonesa; ello se habría producido en los años sucesivos a una expedición militar realizada en 924 (véanse p. 303-307).

³⁸ Para Montearagón y Sádaba véase: CABAÑERO, 1988: p. 31-35; CABAÑERO, 1998: p. 44-46.

³⁹ Galtier data estas torres ya en el siglo X, considerándolas elementos del sistema defensivo de la Marca Superior en época califal (véase especialmente GALTIER, 1987: p. 176 y 185).

⁴⁰ GALTIER, 1987: p. 176; ARAGUAS, 1992: p. 136 y ss.

⁴¹ La zona de muralla de este solar oscense a la que se refiere el citado autor corresponde a la zona semicircular del cubo y una parte del lienzo. Véase CABAÑERO, 1988: p. 32 y 35 y CABAÑERO, 1991a: p. 109.

seguridad el recinto torreado de la Aljafería zaragozana; de este momento podrían ser los muros que en el castillo de Rueda de Jalón ofrecen aparejo de “espejo” (hiladas de alturas desiguales alternantes)⁴²; existen notables dudas, por otra parte, en lo que se refiere a otras posibles obras del siglo XI en la zona ilderdense, como el recinto de Alguaire⁴³.

Resumiendo, podemos decir que existen pocos elementos cronológicos fiables para la datación de aparejos islámicos de sillería en la Marca Superior. Las fuentes escritas nos ofrecen importantes datos temporales sobre la construcción de las murallas de Huesca y Bolea, el Castell Formós de Balaguer, el conjunto fortificado de Olite y el recinto torreado de la Aljafería. Desde el punto de vista constructivo, nos proporciona una neta cronología relativa la superposición del aparejo a soga sobre el atizonado emiral en el muro norte del castillo de Alberuela de Tubo en lo que parece una clara reforma que podemos atribuir a la etapa califal⁴⁴. Finalmente, hay que tener en cuenta la teorización histórica que realiza Galtier a propósito de las torres de Tormos y San Mitiel, a las que considera integrantes del sistema defensivo musulmán creado para controlar los movimientos navarro-aragoneses desde el siglo X⁴⁵.

Tamaño de tizones y altura de hiladas; engatillados

Como se vio más arriba, la media de la altura de hiladas de la torre de Mareca es mayor en la zona C (unos 0'46 m) que en la B (en torno a los 0'42 m); para las tres hiladas de la zona F que han conservado toda su altura, la media se sitúa en los 0'44 m. Podemos establecer en consecuencia una media general en torno a los 0'44 m para la altura de hiladas unificando los datos referentes a las tres zonas. No obstante, habrá que plantearse si resulta significativa la des-



Figura 14. El muro oriental en su parte norte (zonas B y C).

igualdad manifiesta del promedio aludido entre las zonas B y C, lo que unido a otros factores diferenciadores (distinto tipo de piedra, empleo o no de engatillado, tipo de acabado) puede indicar una diferencia cronológica.

En el conjunto de fortificaciones oscenses que hemos considerado emirales (La Iglesieta, Alberuela, la muralla de Huesca, Piracés) se registra el uso de tizones con módulos en torno a 0'40 x 0'40 m, según figura en la bibliografía al uso, aunque de hecho existan múltiples variaciones y desviaciones en las medidas. Por ejemplo, la muralla de Huesca ofrece en la zona del Trasmuro sillares de módulo menor, con medidas de 36 x 40, 37 x 36, 33 x 33 cm.⁴⁶ En la Peña

⁴² GIMÉNEZ FERRERUELA, 2003: p. 13 y 16.

⁴³ Scales ha señalado la existencia de un conjunto de fortificaciones en los alrededores de Lérida (Alguaire, Albesa, Jebut, Serós y el Pla d'Almatá de Balaguer) cuyo rasgo común es la construcción de muros de tapial sobre base de sillares; según este autor, la obra de tapial respondería a una remodelación de fines del siglo XI, lo cual deja la indefinición sobre la época de construcción de las bases de sillar, que al menos en el caso de Balaguer es muy anterior, como hemos visto (SCALES, 1986: p.

226-227). El mismo autor considera que el recinto de Alguaire, no reconquistado hasta 1147, formaría parte de la red defensiva almorávide en los alrededores de Lérida (SCALES, 1990: p. 10, 69-70).

⁴⁴ Escó, Giral y Sénac registran dicha reforma pero no le atribuyen una datación precisa, estableciendo tan sólo su posterioridad respecto a la etapa emiral (ESCO *et alii*, 1988: p. 31).

⁴⁵ GALTIER, 1987: p. 176.

⁴⁶ ESCO-SENAC, 1987a: p. 597.

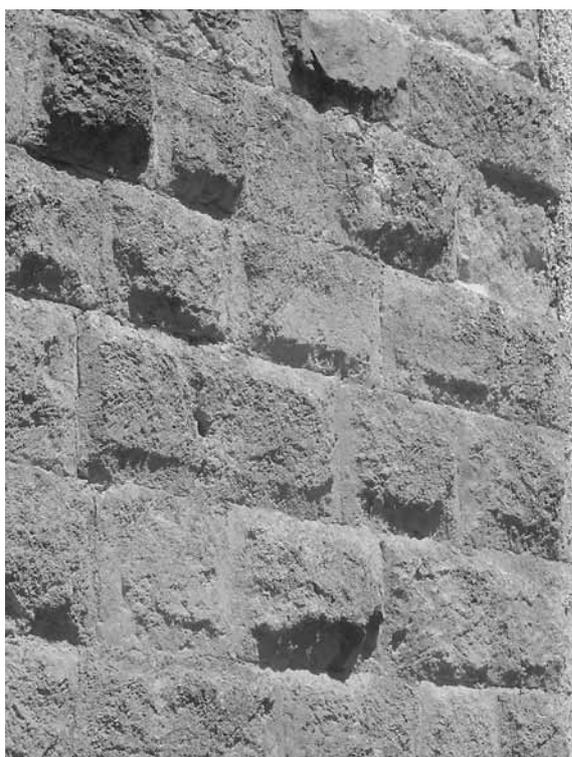


Figura 15. Detalle del despiece y el almohadillado de los sillares del muro oriental (zona B).

del Mediodía (lienzo sur) y la Torreta de Tartafaya (torre) de Piracés hemos registrado en los tizones una desigualdad manifiesta entre la anchura y la altura de la cara visible al exterior, siendo generalizada la tendencia a que la primera sea mayor que la segunda, con medidas en torno a los 40 x 30 cm. En general, en todas estas fortificaciones los lados de la cara exterior de los tizones oscilan entre unas medidas que se sitúan entre los 30 y los 46 cm. La torre del *castell* de La Ràpita (Lérida) muestra una base con uso casi exclusivo de tizones, también datada en época emiral y con dimensiones semejantes⁴⁷.

En la muralla de Bolea, la altura de las hiladas se sitúa entre 40 y 50 cm y la longitud de los tizones entre 35 y 50 cm⁴⁸. La fortificación emiral del Pla d'Almatá de Balaguer ofrece en su base de sillería hiladas de una altura algo supe-

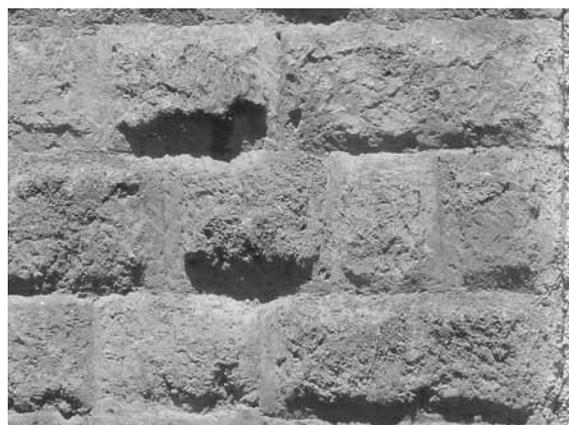


Figura 16. Detalle del despiece y el almohadillado de los sillares del muro oriental (zona B).

rior a las nuestras, con unos 0'50 m⁴⁹. El Castell Formós muestra un aparejo a soga y tizón sobre un zócalo atizonado, con hiladas de alturas entre 40 y 55 cm⁵⁰, lo cual implica una media algo superior a la de Mareca; en el mismo edificio de Balaguer, las anchuras de los sillares dispuestos a tizón ofrecen una variación extraordinaria, desde unos 23 cm hasta más allá de los 60 cm⁵¹.

Pasando a la etapa califal y taifa, en la torre de Tormos el lado corto de los tizones mide entre 36 y 44 cm⁵². En la muralla de Olite, las alturas de los sillares parecen oscilar entre los 30 y los 60 cm⁵³. En el lienzo califal de Alberuela las hiladas poseen una altura alrededor de los 34-35 cm. En la torre de Biota, en cambio, las alturas de las hiladas se sitúan uniformemente en torno a los 30 cm⁵⁴.

En los edificios citados se aprecia el empleo de hiladas de altura uniforme, es decir, sin cambios de altura dentro de cada una de ellas. Es ésta, como se dijo, una tendencia general dentro de la sillería de la Marca Superior, de ahí el interés que a nuestro juicio ofrece una notable excepción, la representada por la zona baja de la torre del Trovador de la Aljafería de Zaragoza (datable tal vez en el siglo X), la cual

⁴⁷ GIRALT, 1991: p. 74. Los restos de la torre islámica de Ponts se incluiría también dentro del grupo de construcciones emirales aparejadas a tizón, a decir de Giralt con un aparejo de gran tamaño, aunque no disponemos de datos sobre las medidas (GIRALT, 1991: p. 71).

⁴⁸ GALTIER, 1987: p. 186.

⁴⁹ GIRALT, 1986: p. 187.

⁵⁰ EWERT, 1971: p. 19.

⁵¹ EWERT, 1971: pp. 19-20.

⁵² GALTIER, 1987: p. 179.

⁵³ CABAÑERO, 1991b: p. 313; JUSUÉ, 1985: p. 231.

⁵⁴ CABAÑERO, 1988: p. 32.



Figura 17. Vista de conjunto de la zona C (muro oriental).



Figura 18. Vista de conjunto de la zona C (muro oriental).

ofrece hiladas desiguales con alturas oscilantes y empleo abundante del engatillado, tan infrecuente en el valle del Ebro. La ausencia de uniformidad en la altura de las hiladas unida al empleo del engatillado y de pequeñas piezas para la regularización se vuelve a observar en los cubos de la misma Aljafería, datados en el siglo XI⁵⁵; las alturas de hiladas se hallan básicamente entre los 27 y los 36 cm. El empleo del engatillado en la fortaleza emiral de La Igllesieta de Usón se realiza sólo de forma puntual en la zona de engarce entre dos muros, no volviendo a repetirse a lo largo de los paramentos. Se observan algunos engatillados en la muralla de Bolea, en la parte islámica del castillo de Sádaba y en la muralla del arrabal meridional de Ejea⁵⁶. Sin embargo, la profusión de engatillados en la Aljafería zaragozana invita a pensar que esta solución es de desarrollo más bien tardío en el Valle del Ebro (al menos en la zona aragonesa) y la torre de Mareca vendría a confirmar esta impresión: el empleo del engatillado en la zona C, superpuesta a la zona B (en la cual la uniformidad de la altura de las hiladas es completa y el engatillado, por tanto, ausente), indica que dicha solución fue empleada en la última etapa constructiva de la torre.

De lo dicho anteriormente se desprende una notable disparidad en la altura de las hiladas de

las construcciones militares de la Marca Superior, abundando los ejemplares con alturas medias inferiores y superiores a las de Mareca.

Distribución del aparejo y anchura de sillares

Como vimos más arriba, las zonas B, C, E y F de la torre de Mareca combinan soga y tizón de manera aleatoria, sin ningún tipo de ritmo o cadencia. En conjunto se puede decir que existe un ligero predominio de sillares a soga, si bien la proporción de tizones es bastante amplia.

De acuerdo con las cronologías antes planteadas, durante la etapa emiral se habría producido en la Marca Superior un empleo masivo del aparejo a tizón, que en algunas fortificaciones se utilizaría prácticamente con exclusividad (La Igllesieta de Usón, muralla de Huesca, primera fase de Alberuela, Piracés, Pla d'Almatá, Ponts, La Ràpita).

No obstante, en el Castell Formós de Balaguer asistimos ya a fines del siglo IX a la utilización de un cuidado aparejo a soga y tizón, bastante regular; también dentro de la etapa emiral, la combinación de sogas y tizones aparecería en la muralla de Bolea, aunque con una irregularidad manifiesta, así como en la muralla de Ager y en el castillo de Llorenç de Montgai⁵⁷.

⁵⁵ Observamos este rasgo esencialmente en la torre noroeste y a ambos lados de la entrada.

⁵⁶ Sobre Sádaba véase CABAÑERO, 1998: p. 45; para Ejea

sirve la misma cita, además de CABAÑERO, 1995: p. 46 y 48.

⁵⁷ GIRALT, 1991: p. 71-72 y 74-75; SCALES, 1990: p. 74.



Figura 19. Sillares de la zona D (interior de la sacristía).

Sin embargo, todavía en el período emiral, se aleja de estos aparejos el que ofrece el alcázar de la cercana ciudad de Ágreda, con sillaría bastante primitiva de hiladas de alturas desiguales (incluso dentro de la misma hilada) y con cierta presencia de tizones pero sin distribución regular⁵⁸.

En los siglos X y XI desaparece en la Marca Superior la exclusividad del empleo del tizón, que pasa a ser combinado siempre con la soga en mayor o menor medida, alternando con ella en el interior de las hiladas (San Mitiel, Olite, Biota); igualmente, existen obras realizadas exclusivamente con aparejo a soga, como la reforma correspondiente a esta etapa en el castillo de Alberuela. Pero no encontramos ningún ejemplar califal en la Marca Superior que muestre los ritmos regulares de combinación entre soga y tizón, tal y como vemos en obras localizadas en la mitad sur de la península⁵⁹, exceptuando tal vez los restos de la alcazaba de Zaragoza (junto al torreón de la Zuda), cuya



Figura 20. Ángulo noroeste de la iglesia mostrando los restos de sillares de la esquina noroeste de la torre islámica (zona E).

cronología permanece dudosa a la espera de la publicación de las excavaciones.

La organización del aparejo de Mareca, con la irregular distribución de sogas y tizones, no recuerda en absoluto a las fortificaciones de la etapa emiral, basadas en el empleo del tizón o en la alternancia regularizada de soga y tizón (Balaguer), sino más bien a construcciones califales como la torre de San Mitiel o la muralla de Olite, o taifales, como la muralla torreada de la Aljafería de Zaragoza. Todas tienen en común

⁵⁸ SCHNELL, 1999: p. 22-24: este autor relaciona dicho aparejo con el de iglesias tardoantiguas de Siria y el de ciertos castillos bizantinos.

⁵⁹ La combinación soga-tizón la encontramos ya en los siglos VIII-IX en la mezquita de Córdoba, la alcazaba de Sevilla y las murallas de Madrid (AZUAR, 1995: p. 127-128), aparte del ejemplar reseñado en Balaguer. El excelente aparejo de la alcazaba de Marbella (soga alternando con un solo tizón de manera regular) es atribuido a la etapa emiral por Zozaya (ZOZAYA, 1998: p. 112) y a la califal por Torres Balbás (TORRES BALBÁS, 1957: p. 649-650). En Madinat al-Zahra se introduce un ritmo formado por un sillar a soga y dos o tres a tizón, que se repite en otras obras del

califato (puentes y acueducto de la ciudad palatina citada, alberca del Moroquil, mezquita de Córdoba, mezquita de Almería, puerta de Sevilla en Córdoba, etc.) (AZUAR, 1995: p. 131; PAVÓN, 1999: p. 576 y 580-585). En la arquitectura militar del siglo X se emplea este ritmo, ya sea utilizando los tizones aislados o en grupos de dos o tres, en el castillo de Tarifa, datado en 960 (AZUAR, 1995: p. 131; TORRES BALBÁS, 1957: p. 649; ZOZAYA, 1998: p. 76), el Castell Reial de Palma de Mallorca, datado hacia 903 (ZOZAYA, 1998: p. 77 y 127; ROSSELLÓ, 1985) o la muralla de Ceuta, que según las fuentes sería construida entre 957 y 962 (HITA-VILLADA, 2002: p. 493-494), por citar algunos ejemplos que ofrecen dataciones de relativa certeza.

la utilización predominante de sillares a soga entre los que se intercalan algunos tizones sin ningún ritmo establecido.

Hay que destacar el hecho de que las anchuras de los sillares a soga, que oscilan en Mareca mayoritariamente entre los 0'60 m y 1 m, son prácticamente semejantes a las registradas para Olite⁶⁰ y Biota⁶¹. En el lienzo califal de Alberuela, en cambio, los sillares poseen anchuras bastante menores, comprendidas básicamente entre los 50 y los 70 cm. En el recinto de la Aljafería las dimensiones son incluso menores, en la mayoría de los casos por debajo de los 60 cm.

El almohadillado

El almohadillado es un rasgo definitorio de la arquitectura militar musulmana del Valle del Ebro⁶². Se muestra tanto en construcciones emirales como califales y taifas, si bien se observa una cierta evolución en sus características. En la etapa emiral abundan los almohadillados toscos, consistentes básicamente en el abombamiento curvo más o menos pronunciado de la cara visible de los tizones, tal y como vemos en los lienzos atizonados de Alberuela, en amplias zonas de la muralla de Huesca y, en menor medida, en Piracés. Ya en esta etapa parece entreverse la aparición de un leve rebaje o bisel perimetral en los tizones, todavía basto y mal perfilado en algunos casos como en La Iglesieta y en sillares concretos de la zona emiral de Alberuela y del Pla d'Almatá. No obstante, en C/Costa 28-30 de Huesca⁶³ nos ha llegado un fragmento de muro atizonado con márgenes perimetrales bastante finos, lisos, amplios y muy bien definidos, que adoptan la forma de un rehundido o bien de un bisel; la importancia de este muro radica en que, al haber sido forrado, es verosímil que corresponda a la etapa inicial de construcción de la muralla oscense, siendo plausible su adscripción



Figura 21. Detalle de los sillares de la zona E.

a la época emiral; ello implicaría que en este momento tan temprano aparecieron ya almohadillados cuidados, con márgenes perimetrales amplios y finos.

No obstante, en otro fragmento de la muralla oscense, correspondiente al torreón del solar de C/Coso Alto nº 56, observamos otro ejemplo de secuenciación de aparejos, ambos a tizón, que aboca a otro tipo de conclusiones y en todo caso da lugar a una cierta controversia. Según Cabañero, la base de planta cuadrada correspondería a las etapas iniciales de la muralla, mientras que el recrecimiento semicircular del cubo respondería a una reforma del siglo XI.⁶⁴ La zona inferior, supuestamente emiral, ofrece un almohadillado que destaca por su tosquedad

⁶⁰ Cabañero registra dos módulos básicos, siendo el mayor de 1 por 0'60 y el menor de 0'60 por 0'30 m (CABAÑERO, 1991b: p. 313); Jusué señala longitudes máximas de 1'20 m incluso (JUSUÉ, 1985: p. 231).

⁶¹ CABAÑERO, 1988: p. 32: la longitud máxima de los sillares a soga en la torre de Biota es de unos 82 cm.

⁶² ZOZAYA, 1998: p. 103 y 114: este autor sitúa la línea divisoria para el uso del almohadillado en un eje N-S que pasa por Medinaceli. Pavón destaca la escasez del almohadillado en la

Córdoba califal frente a su empleo sistemático en la Marca Superior (PAVÓN, 1999: p. 588).

⁶³ ESCO-SENAC, 1987: dicho fragmento de lienzo aparece en p. 594, fig. 2b; según Escó y Sénac, el forrado sería "una obra de época islámica que viene a suplir los reventones que sufre el muro original, parcialmente conservado detrás" (p. 598); el citado "muro original" es el de aparejo almohadillado al que nos referimos.

⁶⁴ CABAÑERO, 1988: p. 35; CABAÑERO, 1991a: p. 109.



Figura 22. Vista de conjunto de los sillares de la zona F (muro norte).



Figura 23. Detalle del almohadillado y el acabado de uno de los sillares a tizón de la zona F (muro norte).

y la ausencia de listeles perimetrales planos, mientras que la superior presenta un aparejo cuidado y con almohadillas finas, que sobresalen en el centro de amplios márgenes aplanados. Sin embargo, la excavación de N. Juste no deparó hallazgos que justificaran la división en dos etapas constructivas diferenciadas cronológicamente, a lo que se suma el hecho de que la zona circular del cubo se imbrica a la perfección con el lienzo de la muralla⁶⁵. Sin definirnos por una u otra hipótesis, nos parece claro, a la luz de lo argumentado más arriba, que ya en la etapa emiral ofrece la muralla de Huesca ejemplos de almohadillados muy cuidados, con perímetros aplanados o biselados, aunque sólo sobre sillares dispuestos a tizón.

Terminando con los ejemplares emirales, en la muralla de Bolea aparecen también los listeles perimetrales bien marcados, tanto en sogas como en tizones, combinados con almohadillas amplias, planas y toscas⁶⁶.

En la etapa califal se extendió la moda del almohadillado con márgenes perimetrales planos y marcados, que fue adoptado tanto en tizones como en sillares dispuestos a soga, ahora predominantes. Asensio ha destacado la aplicación de

un almohadillado muy leve, alisado a puntero y con listel perimetral de entre 2 y 3 cm, en las torres islámicas califales de Tormos y San Mitiel, así como en el lienzo situado entre la torre albarrana y la torre-puerta en el castillo de Montearagón, que dicho autor relaciona con las torres citadas⁶⁷ pero que sin duda pertenece ya a época cristiana⁶⁸. A pesar de las indudables semejanzas entre los almohadillados de los tres monumentos, hay que hacer notar la mayor finura y el menor resalte de los ejemplos de Tormos y de Montearagón, así como la mayor prominencia de la almohadilla en los sillares de San Mitiel, que se asemeja más a los ejemplares de Biota⁶⁹, Alberuela y Olite⁷⁰. En estos cuatro últimos ejemplos, así como en algunos sillares de la torre del Trovador de la Aljafería y en los del muro situado frente a la puerta de la colegiata de Borja⁷¹, aparece ya plenamente definido un almohadillado neto que sobresale sobre unos márgenes rehundidos planos y anchos, ofreciendo los mejores acabados en San Mitiel y en Biota (en esta última se aprecia incluso sobre algunos sillares la existencia de un doble almohadillado, es decir, una almohadilla superpuesta a otra). Esta tendencia se continúa en el siglo XI en los cubos de la Aljafería, aunque en general con acabados más suaves.

⁶⁵ JUSTE, 1994: véase especialmente p. 306 y fig. 3).

⁶⁶ GALTIER, 1987: p. 186 y ss.

⁶⁷ ASENSIO, 2000: p. 305 y nota 10; p. 314-315, lám. 9-11.

⁶⁸ Cabañero llamó ya la atención sobre estos sillares levemente almohadillados, que consideró obra cristiana de época de Sancho Ramírez, si bien con neta influencia musulmana (CABAÑERO, 1998: p. 44).

⁶⁹ CABAÑERO, 1988: p. 32-36.

⁷⁰ CABAÑERO, 1991b; JUSUÉ, 1985.

⁷¹ Estos últimos, que formarían parte de la muralla de la Borja islámica, son datados por Cabañero y Lasa en la primera mitad del siglo X (CABAÑERO-LASA, 1997: p. 385).

En Mareca observamos el predominio de un tipo de almohadillado que no coincide con ninguno de los descritos, lo cual le confiere notable originalidad: se trata del que posee almohadilla de tendencia troncopiramidal, es decir, cortes laterales en bisel (véanse especialmente las figuras 15 y 16); este detalle aparece ocasionalmente en otros monumentos (por ejemplo, en el muro antes citado de C/Costa 28-30 de Huesca, forrado posteriormente y atribuible a época emiral) pero en ningún sitio se emplea con la proliferación que ofrece en Mareca; de hecho, este tipo de almohadillado aparece sobre una enorme proporción de sillares de la zona B (sin duda más del 60%); sin embargo, no lo apreciamos en la zona C ni en la F.

El otro tipo de almohadillado, con los márgenes perimetrales rehundidos y planos, es el empleado en exclusiva en las zonas D y F (figs. 19, 22 y 23) y también en una mínima proporción en la B (fig. 13), combinado con el predominante del tipo antes descrito; es también el que vemos en unos tres sillares de la zona A (véase igualmente la figura 13 en su parte inferior). Curiosamente, este tipo de almohadillado aparece casi exclusivamente sobre tizones.

Podríamos decir, en suma, que la torre de Mareca ofrece características muy peculiares en el empleo del almohadillado que lo alejan del resto de los monumentos islámicos del Valle del Ebro. Es curioso que no aparezca prácticamente el tipo de almohadillado que prolifera en las construcciones califales o taifas de este área (San Mitiel, Alberuela, Olite, Biota), con vastos márgenes perimetrales planos sobre sillares a sogá; en contrapartida, tampoco se utiliza el almohadillado tosco, resultante de un abombamiento convexo de la cara externa del sillar, que vemos en ejemplares supuestamente emirales. En la torre de Mareca se combinan dos tipos de almohadillado, de los cuales el predominante, con almohadillas troncopiramidales cortadas a bisel, representa prácticamente un *unikum* en la zona. Teniendo en cuenta que no aparece en la parte superior de la torre (zonas C y F), que presumiblemente es la más tardía, este tipo de almohadillado debe ser adscrito a la primera etapa constructiva del monumento. El almohadillado del segundo tipo se emplea, sin embargo, a lo largo de todas las etapas del edificio.

Conclusiones

Del análisis minucioso de la sillería se deduce la existencia de al menos dos etapas constructivas islámicas en la torre de Mareca, utilizando ambas una fina argamasa de cal como aglomerante. Manteniendo la duda arriba planteada sobre la adscripción cronológica de la zona A, la primera etapa comprendería la zona B y probablemente la D y la E, es decir, las partes de la torre situadas a alturas entre 2'13 y 6'40 metros aproximadamente (excluyendo los sectores de la zona C situados entre esas alturas); se caracteriza por el empleo de una sillería bien cortada, con hiladas de alturas uniformes con escasa oscilación entre unas y otras y predominio de sogá sobre tizón, combinados ambos de forma aleatoria; predomina un almohadillado muy original con almohadillas troncopiramidales, aunque también se utiliza el que posee márgenes perimetrales planos; no aparece el engatillado.

En la zona superior de la torre, a partir de los 5'20 metros de forma parcial y a partir de los 6'40 en la totalidad de la superficie, las zonas C y F ofrecen el empleo de un nuevo tipo de sillería claramente diferenciado por el uso de una clase de piedra de color más claro y de mayor blandura, lo que propició su desgaste notable en las zonas expuestas a la intemperie. Aparte de estos rasgos, el examen de la sillería delata que nos hallamos ante un momento constructivo distinto, ya que existen numerosas diferencias respecto a la que hemos llamado primera etapa: la altura de las hiladas es en general ligeramente mayor; el tizón se emplea con más abundancia; desaparece el almohadillado troncopiramidal y se emplea únicamente el de perímetros aplanados; algunas hiladas cambian de altura y de nivel mediante el uso de engatillados. El corte de los sillares sigue siendo igual de cuidado.

A través de la comparación con otros monumentos islámicos de la Marca Superior se ha llegado a la conclusión de que la sillería empleada en la primera etapa presenta características propias de los aparejos califales y de la época taifa, alejándose de los tradicionalmente considerados emirales. Es probable por tanto que las obras de la primera etapa correspondieran al siglo X y que las de la segunda respondan a una modificación realizada un número indeterminado de

años después (tal vez todavía en el siglo X o quizá ya en el XI) o a un cambio en los materiales y la concepción general de la técnica constructiva llevado a cabo al finalizar la obra por razones que nos son desconocidas. En suma, y aunque se aprecien notables diferencias entre las obras de las dos etapas constructivas descritas, nada nos permite afirmar con seguridad si existe un desfase cronológico notable entre ambas o si se sucedieron sin solución de continuidad. Ahora bien, el estudio comparativo con otros paramentos acredita que fueron realizadas en un momento indeterminado de los siglos X-XI.

Para el supuesto recinto exterior (zona G), cuyo paralelo más próximo, aunque con grandes diferencias, sería la torre de Urzante (Navarra), no existe una posibilidad de datación fiable.

LA TORRE DE MARECA Y SUS PARALELOS TIPOLÓGICOS

Como ya adelantábamos al describir las estructuras antiguas de Mareca que son objeto de este estudio, todo parece indicar que nos encontramos ante los restos de una gran torre de sillería con un posible recinto que la rodeaba. La planta de la torre era rectangular y tenía unas dimensiones aproximadas de 11 por 5'50 m en el exterior (fig. 1). Su altura total nos es desconocida pero teniendo en cuenta que tanto el lado oriental como el septentrional han conservado una altura de 8'73 m, es posible que ésta fuera la altura original, si bien no podemos estar seguros. El espesor de los muros no superaba el metro en ninguno de los dos lados conservados. Desconocemos cómo era su distribución interna y parece que su entrada se situaría en altura con acceso mediante una escalera de madera adosada al muro este, según evidencian las marcas que se aprecian sobre el paramento (figs. 3 y 12), de manera similar a lo que ocurre en la torre de "El Quez" en Magallón. En cuanto a su orientación ya hemos visto que sus lados mayores se alineaban con dirección N-S.

El emplazamiento de la torre es quizá lo más singular de la construcción ya que, aunque aprovecha una terraza elevada de la vega del Jalón,

en líneas generales se puede considerar en el llano. Este hecho la aparta de las construcciones puramente defensivas y la pone en relación con algún asentamiento agrario. Las prospecciones llevadas a cabo en los últimos años por algunos afluentes del Ebro medio indican que Mareca no es la única torre que reunía emplazamiento en el llano y espléndida obra de sillería combinando sogas y tizones. A continuación se describen las torres más cercanas del valle del Jalón: Pleitas y Caulor (Plasencia de Jalón).

La torre de Pleitas es la más conocida y la más interesante aunque todavía carece de un estudio riguroso y completo. Se encuentra ubicada en el centro del caserío de Pleitas dominando la vega del Jalón. Es de planta rectangular y unas dimensiones exteriores de aproximadamente 14 por 6 m. Sus lados mayores se alinean más o menos con eje N-S y presenta al menos dos etapas constructivas. La primera está formada por la base de la torre hasta una altura de casi 7 m cuyo interior está colmatado de escombros. Es de sillares de yeso bien escuadrados y ensamblados, aunque muy erosionados, y ha sido datada por Bernabé Cabañero a finales del siglo IX o principios del X⁷². El resto de la torre está construida en ladrillo y en ella se encuentra la entrada a la que se accede por una rampa. Esta segunda fase corresponde según Gonzalo Borrás a mediados del siglo XIV⁷³.

La torre de Caulor se encuentra en el límite del término municipal de Plasencia de Jalón con el de Urrea de Jalón. Se asocia con la villa de Coglor que se despobló tras la conversión de los moriscos en 1528. La construcción aprovecha un pequeño altozano en medio de la huerta y sus restos se reducen a un muro incompleto de 5 m de longitud con base de sillares y alzado de tapial. La entrada se sitúa en altura sobre el cuerpo de sillares y es difícil aventurar datos sobre las dimensiones de su planta. La base de sillares guarda estrecha relación con la de la torre de Pleitas en cuanto a altura de hiladas, módulos de sillares y talla de los mismos, por lo que debe de ser coetánea.

⁷² CABAÑERO, 1991a: p. 107.

⁷³ BORRÁS, 1985: tomo II, p. 308.

Fuera del valle del Jalón, contamos con restos de un grupo de torres situadas en las poblaciones del bajo Huecha entre las que destacan las de Magallón, Maleján, Agón y Alberite de San Juan. Pervivencias y materiales reutilizados de otras torres de este grupo se encuentran en el castillo-palacio de Ambel, en Santa Cruz de Moncayo y en Novallas⁷⁴.

La torre mejor conservada de todas las anteriores es la que se sitúa al sur de Magallón⁷⁵, en las proximidades de “El Quez” y de una necrópolis musulmana excavada hace unos años⁷⁶. Se encuentra totalmente aislada y conserva tres de sus lados con una altura de 5 hiladas de sillares almohadillados. Tras desmocharse fue recrecida en ladrillo y cubierta con un tejado a dos aguas. Su planta es de 6,28 m por 10,20 m y actualmente es hueca aunque no hemos podido constatar el espesor de los muros. Presenta en su cara noroeste un serie de entalladuras u orificios circulares con trayectoria diagonal ascendente, de similares características a las de la torre de Mareca, que evidencian que la entrada era en altura.

La torre situada en el nº 3 de la calle Alta de Maleján, en la vega del río Huecha, ha sido estudiada por Bernabé Cabañero⁷⁷ y presenta las siguientes características. Aprovecha la zona más alta del caserío y se sitúa prácticamente en el centro del mismo. Su planta es rectangular con unas dimensiones exteriores de aproximadamente 10,80 m por 7 m. Es de sillares de yeso y caliza con talla musulmana. Cabañero la data en la segunda mitad del siglo X.

En Alberite de San Juan hace unos años se recuperaron y excavaron los restos de una torre de sillería maciza que se encontraba en medio de la localidad, cerca de la iglesia parroquial⁷⁸. Tiene una planta de 5,65 m por 10,30 m y es maciza hasta la altura que se conserva. Su composición es de sillares almohadillados con predominio de tizones (hasta 1,30 m) sobre las sogas. Sus excavadores la datan entre finales del siglo X y principios del siglo XI.

Como conclusión a todo lo anterior podemos establecer un tipo de fortificación y un posible tipo de poblamiento, asociado a ella, al que pertenecería Mareca. El asentamiento de la fortificación se daba en un valle en régimen de regadío (Jalón, Huecha, Arba de Luesia) aprovechando alguna pequeña elevación cercana al río y siempre en la vega. Se componía de una robusta torre de sillería a sogas y tizón de planta rectangular y unas medidas exteriores de aproximadamente 11 por 6 m. La torre debía tener la entrada a una distancia considerable del suelo (entre 3 y 7 m) y a ella se accedía con una escalera adosada al muro. Podía encontrarse rodeada por un recinto también de sillería aunque de peor calidad que la torre. Toda la fortaleza estaba construida por personal especializado y siguiendo un modelo bastante normalizado que evidenciaba la intervención de un único promotor de alto nivel económico y con poder en la zona. La cronología de las torres conocidas de estas características abarca desde finales del siglo IX hasta la segunda mitad del siglo X.

En lo que respecta al posible poblamiento asociado a la fortificación, ya hemos visto anteriormente cómo el emplazamiento en el llano muy cerca de las huertas y los campos hace presumir una función civil además de la militar. También es significativo que todas estas torres se encuentren hoy día en el centro de las poblaciones actuales (Agón, Alberite de San Juan, Maleján o Pleitas) o asociadas con despoblados medievales (Mareca, Caulor o El Quez). Todo ello nos lleva a plantearnos si estas torres podrían ser los denominados *buruy* musulmanes que se documentan como entidades tributarias menores en época califal.

¿EL BURY DE MARECA?

Aunque nuestro conocimiento arqueológico de los asentamientos rurales musulmanes de ciertas partes de España y de Aragón ha avanzado en los últimos años, todavía seguimos intentando asociar los restos excavados con los

⁷⁴ GERRARD, 2003: p. 213-215.

⁷⁵ Aunque la torre ya había sido inventariada como romana en prospecciones y alguna publicación, debemos su conocimiento como torre musulmana a Bernabé Cabañero, que también nos facilitó su localización.

⁷⁶ ROYO -VILADES -CEBOLLA, 1994: p. 335-342.

⁷⁷ CABAÑERO, 1992: p. 27-28.

⁷⁸ CASABONA -DELGADO, 1997: p. 303-306.

distintos tipos de asentamientos mencionados en las fuentes escritas.

Los últimos estudios parecen indicar que la clave del poblamiento rural musulmán está en la estructura fiscal y tributaria que había en *al-Andalus* en el siglo X⁷⁹. Según el *Dikr bilad al-Andalus* existían tres tipos de asentamientos básicos: el *hisn* (pl. *husun*), el *qarya* (pl. *qura*) y el *bury* (pl. *buruy*). Así, es frecuente encontrar en las descripciones geográficas musulmanas el número de asentamientos de cada tipo. En la cora de Cabra había 630 *qura*, 300 *buruy* y 70 *husun*.⁸⁰ En el siglo XIII el distrito de Córdoba estaba formado por 888 *qura*, 301 *buruy* y 148 *husun*.⁸¹ Esta clasificación general, que parece consensuada por la mayoría de los investigadores⁸², es del todo inaplicable a la amplia variedad de asentamientos que se están estudiando, sobre todo en zonas como la provincia de Huesca o la de Soria. Esto ha llevado a los investigadores a echar mano del rico vocabulario árabe que por no resultar coherente en su uso ha motivado una cierta confusión en la estructura rural que no debió de existir. Las tipologías de asentamientos menores fueron muy variadas y seguramente por ello fue necesaria una articulación del sistema tributario que garantizara el mantenimiento del Estado⁸³.

El caso de los *husun* ha sido el más ampliamente tratado, por afectar al ámbito de la castellanología musulmana, y aunque se han concretado una serie de características que se repiten en la mayoría de ellos, la conclusión final es que no existía una tipología única para estos asentamientos de eminente carácter administrativo y militar⁸⁴. Lo único que determinaba si un asentamiento era un *hisn* o no era las funciones que llegaba a desarrollar. Solían ser poblaciones intermedias fortificadas, situadas estratégicamente y cuyas funciones principales eran: centralizar la gestión militar y administrativa de los asentamientos rurales de su jurisdicción

y proporcionar el control necesario al Estado.

Descartada la relación tipología-denominación en los *husun*, nos queda por determinar si sucedía lo mismo con los *qura* o alquerías y los *buruy* o torres. Estas dos entidades dependían de un *hisn* pero su definición es todavía confusa⁸⁵.

El término *qarya* se traduce generalmente por alquería o aldea⁸⁶. Parece ser que se trataba de asentamientos de carácter eminentemente agrícola, situados en el llano o muy cerca de los campos o las huertas y podían tener asociada una torre o fortificación propia. Al parecer en el sureste peninsular ha pervivido bastante la organización y los territorios de las alquerías andalusíes con lo que se aprecian unos terrenos asociados a la alquería, sobre todo en torno a las ciudades. Cuando dependen de un *hisn* este territorio está más difuso⁸⁷ y se confunde con el de otras alquerías. En la Marca Superior las fuentes escritas no son muy precisas pero de un texto de *Ibn al-Abbar* se desprende que la almunia de los *Banu Nuh* se encontraba en la alquería de *Nubalis* (al oeste de Zaragoza)⁸⁸ y esto podría indicar que también en esta zona de *al-Andalus* las *qura* tenían un término propio.

Más complejo si cabe es determinar la equivalencia del término *bury* con algo concreto. Las fuentes documentales musulmanas no suelen dar detalles de estos asentamientos seguramente porque eran los de menor entidad. Generalmente se mencionan como parte de la defensa de alguna entidad superior y el mismo término es aplicado para torres con distintas funciones. Según vimos más arriba la relación numérica era de 2 ó 3 *qura* por cada *bury*. Sin embargo, parece que torres y alquerías tenían entidad fiscal diferente⁸⁹.

Los *buruy* del distrito de Zaragoza eran incontables según el *Dikr Bilad al-Andalus* y Juan Antonio Souto argumenta que se trataba

⁷⁹ ORTEGA, 1998: p. 37.

⁸⁰ ORTEGA, 1998: p. 37.

⁸¹ BAZZANA -GUICHARD, 1978: p. 75.

⁸² SOUTO, 1991: p. 121-129; ORTEGA, 1998; VIGUERA, 1995: p. 29-33; SÉNAC, 1991: p. 389-401; BAZZANA -GUICHARD, 1978: p. 73-92.

⁸³ ORTEGA, 1998: p. 42.

⁸⁴ ZOZAYA, 1991: p. 378; SENAC, 1991a: p. 396-397; GIRALT, 1991: p. 71.

⁸⁵ ORTEGA, 1998: p. 42.

⁸⁶ SENAC, 1991a: p. 398.

⁸⁷ CRESSIER, 1991: p. 411-412.

⁸⁸ CRESSIER, 1991: p. 406.

⁸⁹ ORTEGA, 1998: p. 40.

de asentamientos agrícolas que dieron el significado al término torre en Aragón, como casa de labor independiente⁹⁰. Según *al-Himyari*, en la llanura de Lérida cada granja (*day'a*) tenía una torre (*bury*) o un refugio subterráneo (*sir-dab*) y los campesinos recaudaban dinero para edificar dichas defensas⁹¹. Patrice Cressier coincide en atribuir a poderes locales la construcción de lo que él denomina las torres de vega y las torres de alquería aunque no cita ejemplos⁹². No obstante, según Sénac la torre de la Iglesias de Usón fue construida por el poder central para controlar mediante una pequeña guarnición la comunidad rural que vivía a sus pies⁹³. También existen testimonios, aunque de época tardía, que indican que el sultán *Muhammad V* construyó una serie de torres de alquería en la vega de Granada para conser-

var y proteger el grano de las cosechas, entre otras funciones⁹⁴.

CONCLUSIÓN

Las características monumentales de la torre de Mareca nos inducen a pensar que fue una construcción probablemente levantada en el siglo X (tal vez con alguna fase constructiva en el XI), según se desprende del estudio del aparejo, destinada a controlar uno o varios establecimientos rurales (quizá almunias) asentados en la vega del Jalón. Sus funciones pudieron ser varias aunque creemos que principalmente recogió la tributación de almunias dispersas o alquerías cercanas para desde allí enviarla al centro administrativo más cercano. También pudo servir de refugio para la población y como atalaya del *hisn* de Rueda del que seguramente dependía directamente.

⁹⁰ VIGUERA, 1995: p. 33.

⁹¹ SENAC, 1991a: p. 395.

⁹² CRESSIER, 1991: p. 406.

⁹³ SENAC, 1991a: p. 398.

⁹⁴ CRESSIER, 1991: p. 407.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO, A. (1976): "Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio". *Cuadernos de la Alhambra*, 12, p. 278-307.
- ARAGUAS, Ph. (1992): "La "Torre del Trovador" de l'Aljaferia de Saragosse: *torre del homenaje ou donjon ?*", en SÉNAC, Ph. (coord.): *Frontières et espaces pyrénéens au Moyen Âge*, p. 129 y ss. Universidad de Perpiñán.
- ASENSIO, J. A. (2000): "El edificio prerrománico inferior del castillo de Loarre (Huesca). Datos para su estudio". *Salduie* 1, p. 303 y ss.
- AZUAR, R. (1995): "Las técnicas constructivas en al-Andalus. El origen de la sillería y del hormigón de tapial". *V Semana de Estudios Medievales de Nájera*, p. 125 y ss. Logroño.
- BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1978): "Les tours de défense de la huerta de Valence au XIIIe s". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIV, p. 73-105.
- BOLOQUI, B. (1997): "El sepulcro de Luis Ximénez de Urrea, IV Conde de Aranda". *Heraldo de Aragón*, 21 de septiembre de 1997, Domingo Hoy, p. 11.
- BORRÁS, G. M. (1985): *Arte mudéjar aragonés*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja; Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 3 v. Zaragoza.
- CABAÑERO, B. (1988): "Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas (891-1105): Entre la tradición y la renovación". *Cuadernos de las Cinco Villas*, 3. Centro de Estudios de las Cinco Villas. Ejea de los Caballeros.
- CABAÑERO, B. (1991a): "La defensa del reino de Pamplona-Nájera en el siglo X. Materiales para el estudio de la evolución de sus castillos". *La Marche Supérieure d'Al Andalus et l'Occident Chrétien*, p. 99 y ss. Actas recogidas y presentadas por Philippe Sénac. Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie XV, Madrid.
- CABAÑERO, B. (1991b): "La madina islámica de Olite (Navarra): claves para el estudio de su conjunto amurallado". *Simposio Internacional sobre la ciudad islámica*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- CABAÑERO, B. (1992): *Los restos islámicos de Maleján (Zaragoza)*. Zaragoza.
- CABAÑERO, B. (1995): "Notas para la reconstitución de la ciudad islámica de Barbastro (Huesca)". *Somontano*, 5, p. 25 y ss.
- CABAÑERO, B. (1998): "Datos para el estudio de la influencia de las fortificaciones islámicas en los castillos de Ribagorza: La fortaleza de Castro (Huesca)". En *Lux Ripacurtiae II. Arte Sacro Medieval*. 1-31 agosto 1998, Graus. Gobierno de Aragón.
- CABAÑERO, B. y LASA, C. (1997): "Cultura islámica". En *Crónica del Aragón Antiguo (1987-1993). De la Prehistoria a la Alta Edad Media. Caesaraugusta* 72, vol. 2.
- CANELLAS, A. (1988): *Diplomatario medieval de la Casa de Ganaderos de Zaragoza*. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Zaragoza.
- CANELLAS, A. (ed.) (1989): *Los "Cartularios" de San Salvador de Zaragoza*. Monumenta Diplomatica Aragonensia. 4 vols. Ibercaja. Zaragoza.
- CASABONA, J. F. y DELGADO, J. (1997): "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Alberite de San Juan (Zaragoza)". *Arqueología Aragonesa 1994*.
- COBOS, F. y RETUERCE, M. (2001): "Esquema del dominio político del Duero Superior en la Edad Media". *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española. Valladolid, 22 a 27 de Marzo de 1999*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Vol. 2, p. 759 y ss.
- COLL, J.; HUELAMO, J. M^a. y SOLIAS, J. M^a. (1986): "Avance de un estudio sobre los restos materiales del castillo islámico de Cuenca". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo III. Andalucía*, p. 77 y ss. Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza.
- CRESSIER, P. (1991): "Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular", en *Aragón en la Edad Media*, IX, p. 411-412. Zaragoza.
- ESCO, C.; GIRALT, J. y SÉNAC, Ph. (1988): "Arqueología islámica en la Marca Superior de Al-Andalus". Diputación de Huesca. Zaragoza.
- ESCO, C. y SÉNAC, Ph. (1987a): "La muralla islámica de Huesca". *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, Madrid, 1987*. Madrid. Vol. II, p. 589-601.
- ESCO, C. y SÉNAC, Ph. (1987b): "Un hisn de la Marche Supérieure d'Al-Andalus: Piracés (Huesca)". *MCV*, 23, p. 125-150.
- ESCO, C. y SÉNAC, Ph. (1988): "Une forteresse de la Marche Supérieure d'al-Andalus, le hisn de Sen y Men". *Annales du Midi*, t. 100, n° 181.
- ESCO, C. y SÉNAC, Ph. (1991): "Le peuplement musulman dans le district de Huesca (VIIIe-XIIe siècles)". *La Marche Supérieure d'Al Andalus et*

- l'Occident Chrétien*, p. 51 y ss. Actas recogidas y presentadas por Philippe Sénac. Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie XV, Madrid.
- EWERT, Ch. (1971): *Islamische Funde in Balaguer und die Aljafería in Zaragoza*. Madrider Forschungen, Band 7. Berlín.
- GALTIER, F. (1984): "Las primeras iglesias de piedra de la frontera de los Arbas, el Onsella y el Gállego". *Artigrama*, 1, p. 11 y ss.
- GALTIER, F. (1987): "El verdadero castillo de Samitier". *Turiaso* VII, p. 159-194.
- GALTIER, F. (1991-2): "Las grandes líneas del prerrománico aragonés". *Artigrama* 8-9, p. 259 y ss.
- GAYA NUÑO, J. A. (1935): "Restos de construcciones musulmanas en Mezquetillas y Fuentearmegil (Soria)". *Al-Andalus*, III, p. 151-155.
- GAYA NUÑO, J. A. (1943): "Gormaz: Castillo califal". *Al-Andalus*, VIII, p. 431-450.
- GERRARD, Ch. (2003): *Paisaje y señorío: la casa conventual de Ambel (Zaragoza)*. *Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes militares del Temple y del Hospital*. Institución Fernando el Católico. Centro de Estudios Borjanos. Excma. Diputación de Zaragoza. Zaragoza.
- GIMÉNEZ FERRERUELA, H. (2003): "Aspectos constructivos de la fortaleza de Rueda de Jalón". *Castillos de Aragón* nº 7, p. 13-17.
- GIRALT, J. (1986): "Fortificacions andalusines a la Marca Superior: El cas de Balaguer". *Setmana d'arqueologia medieval*, p. 173 y ss. Institut d'Estudis Ilerdencs. Diputació Provincial de Lleida. XXX Aniversari del Museu Arqueològic. Lérida.
- GIRALT, J. (1991): "Fortificacions andalusines a la Marca superior d'Al-Andalus: aproximació a l'estudi de la zona nord del districte de Lleida". *La Marche Supérieure d'Al Andalus et l'Occident Chrétien*, p. 67 y ss. Actas recogidas y presentadas por Philippe Sénac. Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie XV, Madrid.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1951): "El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe". Col. *Ars Hispaniae*, vol. III. Ed. Plus Ultra. Madrid.
- HITA, J. M. y VILLADA, F. (2002): "De Septem Fratres a Sabta". *II Congreso Internacional La ciudad en Al-Andalus y el Magreb* (Algeciras, 1999), p. 483 y ss.
- ÍÑIGUEZ, F. (1977): "Las murallas del palacio de la Aljafería". *Aragón turístico y monumental* (S.I.P.A.), 309.
- JUSTE, N. (1994): "Excavaciones en el solar de la C/Coso Alto nº 56 de Huesca". *Arqueología Aragonesa* 1991, p. 305 y ss.
- JUSUÉ, C. (1985): "Recinto amurallado de la Ciudad de Olite". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 4, p. 227 y ss.
- MARTÍN-BUENO, M. y SÁENZ, J. C. (1997): "Excavaciones en el Palacio de la Aljafería (Zaragoza)". *Arqueología aragonesa* 1993. Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza.
- ORTEGA, J. (1998): "Sociedad y administración del territorio en el tagr al-ála: El ejemplo del iqlim de Qutanda". *Arqueología y territorio medieval*, 5, p. 31 y ss.
- PAVÓN, B. (1984): *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto "Miguel Asín". Madrid.
- PAVÓN, B. (1999): *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. II. Ciudades y Fortalezas*. Madrid.
- RIBERA, A. (1986): "El castell d'Alpont (Valencia): noticia sobre restos constructivos de época califal". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo III. Andalucía*, p. 249 y ss. Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza.
- ROSSELLÓ, G. (1985): "Notes en torn al Castell Reial de Madina Mayurqa". *Quaderns de Cá de la Gran Cristiana*, 4. palma de Mallorca.
- ROYO, J. I.; VILADES, J. M. y CEBOLLA, J. L. (1994): "Excavación de urgencia en el yacimiento de "El Quez" y su necrópolis islámica (Alberite de San Juan. Zaragoza)". *Arqueología aragonesa* 1990, Zaragoza. Zaragoza, DGA.
- SCALES, P. C. (1986): "La red militar en el Tagr -al-ála en los siglos X y XI: Cataluña". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo III. Andalucía*, p. 221 y ss. Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza.
- SCALES, P. C. (1990): "La red militar en el Tagr al-ála en los siglos X y XI. Análisis e índice topográfico". *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, p. 7 y ss.
- SCHNELL, P. (1999): "Notas sobre las fortificaciones islámicas de la Muela de Ágrede (Soria)". *Castillos de España*, 115, p. 19 y ss.

- SÉNAC, Ph. (1990): “Une fortification musulmane au nord de l’Ebre: le site de La Iglesieta”. *Archéologie Islamique*, 1, p. 123-145.
- SÉNAC, Ph. (1991a): “Poblamiento, hábitats rurales y sociedad en la Marca Superior de al-Andalus”. *Aragón en la Edad Media*, IX, p. 389-401. Zaragoza.
- SÉNAC, Ph. (1991b): “Le peuplement musulman dans le district de Huesca (VIIIe – XII e siècles)”. *La Marche Supérieure d’Al Andalus et l’Occident Chrétien*, p. 99 y ss. Actas recogidas y presentadas por Philippe Sénac. Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie XV. Madrid.
- SÉNAC, Ph. (2000): *La frontière et les hommes (VIIIe – XIIe siècle). Le peuplement musulman au nord de l’Ebre et les débuts de la reconquête aragonaise*. Maisonneuve et Larose. París.
- SÉNAC, Ph. y ESCO, C. (1991): “Le peuplement musulman dans le district de Huesca (VIII-XII siècles)”. *La Marche Supérieure d’al-Andalus et l’Occident chrétien*, p. 51-65. Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie, XV. Madrid.
- SOUTO, J. A. (1991): “Contribución al estudio del poblamiento del término de Zaragoza en época Omeya”. *La Marche Supérieure d’Al Andalus et l’Occident Chrétien*, p. 121 y ss. Actas recogidas y presentadas por Philippe Sénac. Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie XV, Madrid.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): “Arte hispano-musulmán hasta la caída del califato de Córdoba”. En *Historia de España* coordinada por Menéndez Pidal, t. V, p. 333-829.
- TORRES BALBÁS, L. (1971): *Ciudades hispano-musulmanas*. 2 vols. Madrid.
- VIGUERA, M. J. (1995): *El Islam en Aragón*. Zaragoza, CAI.
- ZOZAYA, J. (1988): “Evolución de un yacimiento: el castillo de Gormaz (Soria)”. *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Age. Castrum 3*. Coloquio organizado por la Casa de Velázquez y la Escuela Francesa en Roma. Madrid, 24-27 nov. 1985.
- ZOZAYA, J. (1991): “Recientes estudios sobre la arqueología andalusí: La Frontera Media”. *Aragón en la Edad Media IX*, p. 378 y ss. Zaragoza.
- ZOZAYA, J. (1998): “¿Fortificaciones tempranas?”. Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, 14 a 17 de septiembre de 1994. Palencia.

Abreviaturas

- A.H.P.Z.: Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.
- A.D.Z.: Archivo Diocesano de Zaragoza.